



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

6. *LAS PROVINCIAS.* HISTORIA

6.1. PANORAMA PERIODÍSTICO DEL XIX EN VALENCIA

Las Provincias, que ha mantenido su tono liberal y conservador a lo largo de su historia, nació el 31 de enero de 1866, con vocación de equilibrio, de ecuanimidad y de defensa a ultranza de su propia independencia, según se indicaba en su declaración de intenciones. Su subtítulo era claramente indicativo: *Diario de Valencia*.

Finalizado el bienio progresista, implantó Narváez su gobierno autoritario y Cándido Nocedal promulgó la Ley de Imprenta de 13 de julio de 1857, que recortaba y limitaba la libertad de prensa con numerosos requisitos, tales como el depósito de 200.000 reales para poder ejercer de “editor responsable”; la obligatoriedad de que existiese un director, las facultades discrecionales concedidas a las autoridades para suspender de oficio, o a requerimiento del fiscal, los periódicos que contuvieran escritos considerados “subversivos o sediciosos” y la exigencia de que todo artículo llevase la firma de su autor; las penas eran exclusivamente pecuniarias, pero muy elevadas.

Quedó reducida la prensa en Valencia a *El Valenciano* y al *Diario Mercantil*, ya que desaparecieron casi todos los periódicos de las poblaciones valencianas. Contenida la prensa a límites puramente informativos, o literarios y profesionales, en estos últimos campos se produjo una abundante floración en Valencia.

El semanario *El Pensamiento de Valencia* (1857) polarizó el sector que pasó a engrosar el partido llamado neocatólico y a pesar

de lo mesurado de su tono fue multado por el gobernador Joaquín Escario y sufrió la recogida de dos de sus números, precisamente por unos artículos que comentaban la nueva Ley de imprenta (Altabella, 1970: 69).

En 1859 se fundó el diario independiente *El Eco de Valencia*. En 1860 se publicaron *La Crónica de Castellón* y *El porvenir de Castellón*, con escaso contenido político y amplia información científica, literaria, artística, industrial y comercial, lo que no fue obstáculo para que fuera denunciado por el gobernador, Vicente Lozano.

Valencia, según el censo de 1857, tenía 160.430 habitantes, sin contar la población del Grao ni de los poblados externos a las murallas. La provincia contaba con 1.246.270 habitantes.

Es ésta una época en la que se viven enormes adelantos técnicos y cambios sociales muy complejos. En 1850, la ciudad se había dotado de aguas potables y desde 1852 funcionaba el primer ferrocarril, entre la capital y Xátiva. No sería hasta febrero de 1865, cuando comenzase el derribo de las murallas, auténticos estorbos, en la mentalidad de la época, para una ciudad que necesitaba crecer sin trabas.⁵⁵

⁵⁵ La orden de derribo de las murallas de Valencia parte del gobernador de la provincia, Cirilo Amorós, uno de los colaboradores asiduos de *La Opinión*.

6.1.1. Nace *La Opinión*

Coincidiendo con el resurgimiento de los progresistas, el 15 de julio de 1860, los periodistas Luis de la Loma Corradi⁵⁶ y Mariano Carreras González sacan a la luz el primer número de *La Opinión*, subtulado “Diario político literario y de intereses generales”. De la Loma, nacido en San Fernando, Cádiz, era contador en la Fábrica de Tabacos de Valencia, y Carreras, nacido en Zaragoza, era profesor de Economía Política en la Escuela Industrial de Valencia.

Pero el progresismo de *La Opinión* se topó con la dureza gubernamental del momento y no tuvo el éxito que se esperaba, por lo que a los pocos meses de su fundación, cambió de rumbo político al venderlo sus fundadores en febrero de 1861 al Marqués de Campo. El Marqués de Campo confió la dirección a Teodoro Llorente Olivares, periodista y poeta.

Teodoro Llorente Olivares (Valencia 1836-1911) se licenció en Derecho en la Universidad de Valencia. En el terreno de la política se le podría encuadrar dentro de una tendencia liberal moderada en principio, que tras algunas dudas (1868) se fue decantando con el tiempo hacia una orientación cada vez más monárquica y conservadora a partir del triunfo de la Restauración, siguiendo primero a Cánovas del Castillo y a partir de 1881 y con mayor convencimiento a Francisco Silvela al producirse la escisión entre los conservadores. A partir de 1874 participó en la política activa a la

⁵⁶ Para Laguna (1991: 114), Luis de la Loma puede ser hermano de Eduardo de Loma, uno de los tres fundadores de *El Imparcial* de Madrid

caída de la República cuando fue nombrado diputado provincial, cargo en el que fue ratificado con la reimplantación de la monarquía, a pesar de no haber apoyado abiertamente este cambio. Desde 1891 hasta 1899 fue elegido varias veces diputado en Cortes y Senador, coincidiendo con la época (1895-1898) en que aceptó la jefatura del partido conservador en Valencia. Abandonó parte de sus compromisos políticos en 1899 con el fracaso del gobierno Silvela y la dimisión de sus amigos el general Polavieja y Manuel Durán y Bas, hasta que en 1903 lo hizo definitivamente con la entrada de Antonio Maura en el partido conservador. Dentro del movimiento regionalista combatió el centralismo madrileño desde un punto de vista moderado o como él lo calificó, “regionalismo prudente dentro del españolismo entusiasta”. En el terreno literario tiene una vastísima producción que le encumbran a lo más alto de las letras valencianas de todos los tiempos. Para la fundación de *Las Provincias*, Teodoro Llorente se apoyó en su hermano, Felicísimo, que ya era redactor de *La Opinión* y a quien nombró redactor jefe. Felicísimo estaba especializado en temas agrícolas.⁵⁷

Ese mismo año, *La Opinión* cambia también de imprenta y pasa a imprimirse en los talleres que el impresor valenciano José Doménech Taberner tenía en los números 11 y 13 de la calle de las Avellanas. José Doménech (Valencia 1815-1879) había trabajado antes en las imprentas de Monfort y Rius y empezó a hacerlo en la de *La Opinión* (1861-1865) como regente.

⁵⁷ Teodoro Llorente siempre delegará en su hermano la responsabilidad de la dirección del diario durante sus numerosas ausencias.

De inclinación modernista, *La Opinión* introdujo adelantos muy apreciados por el público, como la “carta diaria” de su corresponsal en Madrid en la tercera plana. Gran parte de la primera plana se dedicaba a asuntos y negocios locales, lo cual significaba otra novedad. La cuarta página era la tribuna publicitaria de los principales comercios y farmacias de la ciudad. Tecnológicamente, lo más importante fue que el 1 de diciembre de 1861, Teodoro Llorente se convertía en el primer director de un periódico que utilizó el telégrafo: al día siguiente, *La Opinión* publicaba el primer mensaje telegráfico.⁵⁸ Desde entonces, la página tres sería la encargada de publicar los telegramas recibidos desde otras ciudades, bajo el pomposo epígrafe “Telegramas de Madrid”. Durante muchos años fue clásico el trabajo de los redactores que, a partir de unas escuetas frases telegráficas, crecían la noticia añadiendo detalles, lo que en periodismo se ha dado en llamar tradicionalmente “hinchar el perro”.

Ideológicamente, se autocalificaba como “portavoz del partido conservador de Valencia” y siempre estuvo, lógicamente, al servicio de su propietario, el Marqués de Campo. “La adquisición de *La Opinión* por Campo concretaba en su más alto grado la comunión entre burguesía y prensa, definiendo la extrema utilidad que encarnaba un medio propagandístico para la consecución de sus variados intereses” (Laguna, 1991: 115).

⁵⁸ La primera comunicación telegráfica entre Valencia y Madrid se produjo el 1 de septiembre de 1857; es decir, cuatro años antes. Hasta entonces, el telégrafo se basaba en las señales ópticas de poste a poste.

En la imprenta de *La Opinión* se confeccionó *El Saltamartí*, semanario político-humorístico redactado en valenciano y dirigido por Rafael María Liern, que se repartió gratuitamente entre los suscriptores del diario desde el 25 de diciembre de 1860. Este suplemento acabó convirtiéndose finalmente en una publicación autónoma.

La Opinión fue el más serio competidor del diario *El Mercantil* y *El Valenciano*, a los que arrebató no pocos lectores. A mediados del XIX, el periódico hegemónico en Valencia era el *Diario Mercantil de Valencia*, que se mantenía y veía como otras numerosísimas publicaciones, diarias o no diarias, nacían para morir rápidamente al cabo de unas fechas.

“La mesura adquirida con los años por el *Diario Mercantil de Valencia*, atenuando sus primitivas rebeldías de liberalismo exaltado con las corrientes de adaptación impuestas por una clientela burguesa y contemporizadora, habíale dado un auge que habría de sufrir algún quebranto con la aparición de *El Valenciano* (1851-1868), “diario político, religioso, literario y comercial” (...) quien puso los cimientos de un periodismo popular, haciendo dos ediciones, una de ellas pequeña y muy económica; en esa época, gozó de buena aceptación por tratarse de un periódico conservador, de criterio personal e independiente” (Altabella, 1970: 68).

En no pocas ocasiones entraron en polémica *La Opinión* y *El Mercantil*.

“La más conocida es que se inicia a raíz de la denuncia que el periódico efectúa el 25 de mayo de 1862 contra la Sociedad de Crédito Valenciano, a la que acusaba de haber recibido de forma indebida la cantidad de 2.400.000 reales por la construcción del Puerto del Grao. *El Diario Mercantil* salió en defensa de la sociedad constructora para, finalmente, dar la razón a su colega “(Laguna, 1991: 115).

En competencia con *La Opinión*, apareció *El Tío Nelo* en 1862, “periódic joco-satíric y burlesc”, que dirigía Jaume Peiró y Dauder.

Los progresistas animaron desde 1864 el diario *Los Dos Reinos*, creando el ambiente propicio para la revolución que triunfaría en 1868. La dirección de este diario corrió a cargo de José Peris y Valero. *Los Dos Reinos* fue un serio competidor de *El Mercantil*, ya que teóricamente ambos se dirigían al mismo público.

6.1.2. Periódicos de todo tipo

Además de todos estos diarios, el panorama periodístico valenciano de finales de los años sesenta se podría significar mediante un criterio relativo a los temas en los que se especializaban. Siguiendo a Antonio Laguna (1991: 110), se podría establecer la siguiente tipología en relación a estas fechas.

Periódicos de loterías: *La Luna* (1857), *El Tío Escrutinios* (1859).

Periódicos de anuncios: *El Anunciador* (1860), *El Avisador Valenciano* (1861).

Periódicos de sociedades: *El Foro Valenciano* (1857), *Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia* (1860), *Boletín del Colegio de Notarios en Valencia* (1862), *La Agricultura Valenciana* (1863), *La Actualidad*, semanario médico de 1858; *El Relamido*, musical de 1861; y *El Eco de Hermes*, periódico de farmacia de 1863.

Periódicos de teatro: *El Abono* (1858), *La Silva* y *El Aplauso* (1859), *El Palco* (1859) y *La Tijera* (1863).

Periódicos literarios: *La Jeringa* (1858), *El Rehilete* y su continuador *El Rubí* (1859), *El Alumno* (1861), *El Hilo de Oro* (1863), *Álbum Literario* (1863), *El Museo Literario* (1863), *El Eco de los Silos* (1864) y *El Recreo del Hogar* (1865).⁵⁹

Martínez Roda (1998: 57) da especial importancia al *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, “que se publicó entre 1841 y 1896, tuvo difusión internacional y contribuyó a que en España, no solo en Valencia, se conocieran las novedades médicas mundiales. Sus estudios se centraban en la lucha contra la lepra, el paludismo y las epidemias de cólera”. No olvidemos que Valencia sufrió varias epidemias de cólera (1854, 1860, y 1865) y especialmente la epidemia de cólera de 1885, cuando decenas de miles de personas murieron en la ciudad por este motivo.

⁵⁹ “El resultado de esta fase de libre concurrencia era el mismo que el de otras actividades económicas. Triunfaban los periódicos mejor ofertados y desaparecían rápidamente los mediocres” (Laguna, 1991: 110).

6.2. NACE LAS PROVINCIAS

En 1866, el marqués de Campo cambiará Valencia por Madrid como base de su actuación política y quiso apartarse del negocio periodístico suspendiendo *La Opinión*, pero, atendiendo a los deseos de Llorente, se avino a transferir la propiedad del diario a éste, si bien con la condición de que le cambiase el título; en esa fecha, *La Opinión* tenía 1.500 suscriptores. Nació de este modo *Las Provincias*, cuyo primer número se imprimió el 31 de enero de 1866, miércoles. Se llamó *Las Provincias*, “de acuerdo con un criterio revitalizador ante los efectos de la nefasta y consumada división provincial y frente a las presiones centralistas que se hacían cada vez más evidentes tanto en el aspecto político como en el administrativo” (Laguna, 1991:115).

Para Piqueras (1992: 79), “según admite su administrador, el diario [*La Opinión*] nunca llegó a significar un negocio y arrastraba considerables pérdidas. Periódico de combate y polémica, en enero de 1866, cuando la reiteración de los levantamientos progresistas permite dudar del futuro del sistema, y el diario se ha señalado demasiado, Campo decide liquidarlo como tal y lo transforma en *Las Provincias*: todavía conserva la titularidad de la imprenta, mientras la cabecera pasa a Llorente”.

José Doménech adquirirá la propiedad de la imprenta tres años después, en 1869⁶⁰ y “sólo cuando Doménech compre la im-

⁶⁰ Véase el apartado “Doménech compra el taller” en la página 187.

prenta que ha regentado, el periódico adquiere distanciamiento y emprende vida propia” (Piqueras, 1992: 79).

En 1867, Valencia tiene 103.557 habitantes dentro de la muralla; de los varones, el 46'6 por ciento eran analfabetos, mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje se elevaba al 69'7 por ciento.⁶¹

Así es como el propio Teodoro Llorente recordará 50 años después cómo era la Valencia del momento, mezclando avances tecnológicos y conflictos políticos, en que *Las Provincias* ve la luz por primera vez.⁶²

“Conservaba aún mucho de su aspecto antiguo, con su viejo cinturón de murallas, pobremente alumbrada sus calles con algunos faroles de gas, sin tranvías, ni teléfono, ni ninguno de los grandes adelantos del día, algunos de ellos todavía no descubiertos o completamente en mantillas, como los provenientes de la electricidad. Los principios revolucionarios habían prendido por toda España y se asistía a uno de los periodos culminantes de los pueblos, de enconada lucha entre el viejo estado social y político, y las ideas progresivas y de renovación”.

Las Provincias anunció su salida en la última página del diario *La Opinión* del 30 de enero de 1866. En este último número de *La Opinión* se publicó un “PROSPECTO”, en el que se informaba

⁶¹ V. “La Valencia que alumbró *Las Provincias*”, en *Las Provincias*, 125 años.

⁶² LLORENTE FALCÓ, T.: “Celebrando el cincuentenario”, en *Las Provincias*, 31 de enero 1916, p. 1.

de la aparición, al siguiente día, del nuevo *Las Provincias*. El prospecto

“contiene el ideario fundacional de la nueva publicación y proclama su independencia de las corrientes partidistas y de opinión. Es un documento fundamental para comprender la vida posterior de *Las Provincias*, y las líneas de conducta que le sustentan y, muy especialmente, su independencia, que mira sólo por los intereses generales de Valencia y de España”.⁶³

Nada mejor que estos párrafos de su manifiesto fundacional⁶⁴ para definir cuál ha sido en todo momento el propósito de *Las Provincias*:

“España padece plétora de política.

“En ningún país del mundo se habla tanto, en favor o en contra del Gobierno, como en España; en ningún país del mundo hay tantos partidos, ni tantas fracciones, ni tantos grupos, ni tantos periódicos, ni tantos hombres públicos...

“...Vamos a hablar al país de sus propios intereses; pero no seremos eco de ninguna de las parcialidades militantes. Todas ellas tienen sus órganos en la Prensa: no les disputamos su misión; la nuestra es otra: venimos a ser la ‘voz de los que callan’. Venimos a ser, en lo que nuestras fuerzas permitan, la voz de el país que quiere ser justa, prudente y económicamente gobernado, la voz del propietario que desea paz y seguridad, del agricultor que anhela ensanchar su mercado, del

⁶³ La cita es del propio diario, pero 125 años después (*LAS PROVINCIAS, 1886-1991. 125 Años saliendo juntos*, Valencia, 1991, P. 5).

industrial que busca facilidades para su fabricación, del comerciante que necesita libertad para su tráfico, del consumidor que sufre las consecuencias de las trabas económicas y los impuestos absurdos, del obrero, cansado de ver que son muchos los que le halagan y adulan y pocos los que prudente y eficazmente trabajan por mejorar su condición moral y material.

“No traspasaré, sin embargo, nuestro apartamiento de las banderías militantes, los justos límites de la razón y la prudencia. La política es una necesidad de las naciones, y mucho más cuando el país interviene en su propio gobierno. Y como para nosotros es una utopía, generosa pero irrealizable, la conformidad de todos los ciudadanos en unas mismas ideas políticas, los partidos son, en nuestro concepto, legítimos y necesarios. Lo que creemos tener derecho a exigirles, en nombre de los intereses supremos de el país, es que sobrepongan a sus pasiones, a sus caprichos, a su egoísmo, aquellos sagrados intereses, cuando ellos pueden recibir en la lucha menoscabo.

“Aceptaremos, pues, y respetaremos como legítima la existencia de todos los partidos que se sujeten a la ley. Para nosotros, ninguna escuela posee el privilegio de la verdad política. Colocadas en diferentes puntos de vista, descubre cada una de ellas una sola fase de las cuestiones que apasionadamente controvierten, y sus errores no suelen ser otra cosa que verdades incompletas. Así es que las más de las veces todos los partidos tienen algo de razón, y ninguno toda la razón.

“...Fundamos, en conclusión, un periódico para todos los buenos valencianos”.

⁶⁴ Se respeta tanto en este como en los siguientes documentos, la ortografía original. Para una visión del manifiesto fundacional completo, véase el Anexo 1.

El *prospecto* resumía sus objetivos fundacionales en doce puntos cuidadosamente redactados. Estas directrices indicaban la trayectoria ideológica de un sector de la burguesía valenciana, ya en plena evolución, sobre principios como el apoliticismo de partido, liberalismo, derechos individuales inviolables, pactismo, independencia de las instituciones monárquica y religiosa, respeto estricto a la ley, estabilidad, administrativa, descentralización, atención a la problemática social, salvaguarda de la moral tradicional, difusión de las actividades culturales y defensa de los intereses de las tres provincias valencianas.

6.2.1. Propósitos periodísticos

Pero hay otros propósitos igualmente reseñables que el “Prospecto” destaca en un *post scriptum* que continúa al firmado por la redacción y de tanto interés para una historia del periodismo, como los anteriores propósitos políticos. *Las Provincias* aspira a ser, además

“Órgano de publicidad que satisfaga las necesidades de las diversas clases, adoptando él. carácter enciclopédico que cuadra a la prensa diaria, y que en España suele sacrificarse a la preponderancia que egerce (*sic*) la política. Escribimos para el país, y no podemos prescindir de lo que al país interesa, lo mismo en el orden político que fuera de este orden. Procuraremos estender, pues, el círculo de nuestros estudios y nuestras noticias á los diversos ramos y asuntos que son de interés general ó de especial importancia para Valencia”.

Las Provincias se compromete a dar a conocer los sucesos de Valencia, España y el extranjero “con toda exactitud y apreciándolos desde el imparcial punto de vista en que nos colocamos”. Para ello se hará desde el primer día con una importante red de redactores no sólo en las principales ciudades de Valencia o de España, sino también en el extranjero, como se verá más adelante (Véase el apartado “Corresponsales, colaboradores y enviados especiales”, en la página 196).

6.2.2. Especialización temática

Sobre los temas a los que, además de la política, el periódico dará importancia, son variados y abundantes y aparentemente no se le olvida ninguno de los que en aquel momento pudieran ser del interés de sus lectores. Se trata de la primera *especialización* del diario, si bien de forma un tanto primitiva. Esto es lo que el diario anuncia que contendrán sus páginas:

“Extracto diario del Boletín oficial y de los periódicos de la localidad. Avisos oficiales y de corporaciones, noticias religiosas, anuncios de espectáculos, etc., etc. Como de interés muy especial, ahora que van a sacarse á la venta gran número de bienes del clero, publicaremos anticipadamente todas estas ventas, y cuantas disposiciones sobre ellas y la redención de censos sean dignas de ser conocidas...

“Boletín comercial que contendrá diariamente la cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres, y la de los cambios en esta plaza. Revistas quincenales del mercado de valores y del de frutos y e la esportación e importación. Revistas de los mercados nacionales y extranjeros...

“Revistas agrícolas que tengan al corriente á nuestros labradores de los adelantos que se hagan en España y en el extranjero.

“Revistas industriales, en las que al mismo tiempo que demos cuenta de los progresos de la fabricación nacional y extranjera, describiremos los adelantos de la industria valenciana, examinando sus necesidades.

“Revistas médicas, revistas del foro, revistas artísticas y otras especiales, siempre que haya motivo para ellas.

“Sección literaria, á la que daremos todo el interés que merece la cultura intelectual, dando cabida en ella á la crítica de las obras de mayor importancia que se publiquen en España y el extranjero. Publicaremos también revistas dramáticas y líricas, y todos los domingos consagraremos el folletín á dar á conocer en un Album literario las producciones poéticas de los ingenios valencianos.

“También insertaremos todos los domingos, dedicándola á nuestras lectoras, una detallada revista de modas.

“Publicaremos, por fin, novelas y obras recreativas en el folletín; pero escogiendo siempre libros de intachable moralidad, y alternando las nuevas producciones que más esciten el interés del día, con aquellas obras cuyo mérito haya sancionado ya la crítica. De este modo podrán formar nuestros suscritores una biblioteca familiar, que les sirva de grato solaz sin peligro alguno para nadie. Para inaugurar esta sección tenemos preparada la traducción de un extraordinario Viage á la Luna que acaba de sorprender la atención en el extranjero.

“*Las Provincias* se publicará todos los días, menos los lunes y el día siguiente á las principales festividades del año, en un pliego de buen papel de marca cuádruple, igual al de los periódicos de mayor tamaño que se publican en esta capital.

“Los días que no se publique el periódico, saldrá a luz un Suplemento con las noticias generales y locales de mayor interés”.

El formato del nuevo diario es, como él mismo se describe, de “pliego de buen papel de marca cuádruple, igual al de los periódicos de mayor tamaño que se publican en esta capital”.

“Sus planas se dividirán en cinco columnas de esmerada impresión y de letra clara y completa, igual á la de este prospecto, para lo cual nos hemos surtido de fundiciones nuevas. La cuarta plana se destinará constantemente para la sección de anuncios”.

6.2.3. El número uno de *Las Provincias*

Los dos hombres que ponen en marcha *Las Provincias* son Teodoro Llorente Olivares, periodista y poeta, y José Doménech Taberner, que dejó la filosofía por la imprenta. Llorente Olivares conservó la dirección y propiedad del diario hasta 1904, cuando dejó de ejercer su influencia absoluta sobre el periódico.

El cambio de la titularidad implicará también algunos otros cambios: Llorente intentará hacer un periodismo más informativo y “objetivo” frente al partidista que había venido desarrollando *La Opinión*.

El diario tiene —como tendrán todos lo españoles de su época, y, durante varios años, los del siglo XX— dos hojas. Esas cuatro páginas están divididas en cinco columnas. Inmediatamente,

bajo el título *Las Provincias*, viene el subtítulo, "Diario de Valencia", en versales. "Un tipo de versales claro, limpio, que apenas sufrirá cambios a lo largo del siglo, si no es para cambiar por otro más grueso, pero sólo ligeramente más grueso" (Altabella, 1970: 95).

Desde luego, la composición es manual por parte de los cajistas y la impresión es en prensa plana página a página. El doblado y coleccionado también es manual.

La estructura del primer número ya refleja su tendencia. En la primera página destaca el artículo firmado por T.LL. (Teodoro Llorente) condenando la sublevación de Prim (V. en la siguiente página la primera plana del primer número del diario).

"Este país no ha querido seguir á quien le pedía que le ayudase en una revolución política para conjurar la revolución social que no amenaza ha demostrado que en España hay siempre un gran fondo de buen sentido, y en nombre de ese buen sentido venimos nosotros á pedir que se conjuren esos peligros sociales, no por medio de la revolución, sino por medio de la reforma".

También en la primera página del primer número comienza la novela por entregas de Julio Verne "De la Tierra a la Luna". La novela se publicaba en folletín encuadernable —ocho páginas— e inauguraba la "Biblioteca de *Las Provincias*". Según Altabella (1970: 97), "el éxito que esta obra logró en Francia a su publicación, en 1865, y la boga del folletín en el periodismo de la época

significaban que, al elegirla, Llorente tuvo no solo un acierto selectivo, sino también una primicia periodística”.

La segunda página es para las noticias locales, la gacetilla, los avisos oficiales. La tercera lleva el boletín meteorológico, noticias religiosas y comerciales, horarios de trenes y la correspondencia desde Madrid y telegramas de última hora. Las firmas de Llorente, como propietario y editor; la de J. L. Doménech como responsable por lo no firmado y la de J. Doménech como responsable de la imprenta ponen fin a esta página.

La última, la cuarta plana, se dedica íntegramente a la publicidad y especifica los precios de los anuncios en *Las Provincias*: Dieciséis céntimos de real por cada línea de publicidad, si bien los suscriptores tenían gratis las 24 primeras líneas. Curiosamente, ya en el primer número, se destacan dos erratas.⁶⁵

6.3. LOS PRIMEROS PASOS, LOS PRIMEROS SUPLEMENTOS

El 26 de febrero, la imprenta de Mateu Garín saca a la luz *La Ilustración Popular*, un semanario de “instrucción, moralidad y recreo”. Este semanario se mantuvo hasta el 15 de julio del mismo año y firmó un convenio con *Las Provincias*, de tal forma que los

⁶⁵ Son las dos primeras erratas de *Las Provincias*. En la última página del primer número, un aviso decía: “Para facilitar a los suscriptores de fuera de la capital el pago de suscripción y el valor de comunicados y anuncios, podrán hacerlo en sellos de correos, en libranzas sobre la tesorería de rentas, ó letras contra alguna casa de comercio, a favor del administrador de LA OPINION”. En la última página, la dedicada a anuncios, había uno de una sombrerería en la plaza de las Comedias número 8. La palabra que da título al anuncio es la de “SOMBEROS”.

suscriptores del diario recibían además el semanario si pagaban un real más al mes por la suscripción.

Apenas un año después del nacimiento, el 15 de enero de 1867, *Las Provincias* lanza al mercado un suplemento para sus lectores, *El Panorama*, en el que, junto a las mejores firmas valencianas, pueden leerse las de otros importantes escritores como Zorrilla, Víctor Hugo, Delacroix, Castelar o Pedro Antonio de Alarcón. *El Panorama* se mantuvo hasta 1871.

El Panorama, que aparecerá hasta el 30 de diciembre de 1871 y cuya colección está constituida por 48 números, se editaba en la imprenta del diario *Las Provincias* —como suplemento gráfico del mismo—, estaba dirigido por Teodoro Llorente, y la suscripción mensual costaba un real; el número tenía ocho páginas. “Era una publicación concebida al modo de las “Ilustraciones” de la época, con grabados en madera, la mayoría de los cuales procedían, por intercambio, de otras revistas, principalmente de *L'Illustration française*”.⁶⁶

Una curiosidad: el número 32 de *El Panorama*, correspondiente al 30 de abril de 1868, publicaba un curioso grabado, cuyo pie decía así: “*El juego de la bola en Inglaterra*”. Se refería, claro está al fútbol.

⁶⁶ Altabella (1970: 116) afirma que *El Panorama* surge tras la visita de Llorente a la Exposición Universal de París. Sin embargo, ésta se inauguró el 1 de abril de 1867, es decir, después de que ya estuviese publicándose *El Panorama*.

6.3.1. Comienza el *Almanaque*

Pero por encima de todos los suplementos, hay que mencionar el *Almanaque de Las Provincias*. Comenzó éste a publicarse en 1979 y desde entonces ha llegado hasta nuestros días y se ha convertido en el decano de todos los españoles: más de un centenar de tomos que dan balance año a año de los temas valencianos más importantes.⁶⁷

En realidad, Teodoro Llorente y su compañero Rafael Ferrer y Bigné publicaron en 1864 y 1865 un *Almanaque de Valencia*, que recogía en 94 páginas en cuarto ilustradas con dibujos de madera los sucesos más destacados de la ciudad durante el año. Las dos publicaciones se editaron en la imprenta de *La Opinión*, regentada por José Doménech.

Después, el 27 de diciembre de 1867, *Las Provincias* anunciaba a sus lectores lo siguiente: “Regalo a los suscriptores. Tenemos en prensa un Almanaque de 1868, ilustrado con caricaturas, artículos y poesías serias y festivas, que regalaremos a los actuales suscriptores y a los que se suscriban hasta fin de enero”.

Aquel *Almanaque para 1868* formaba un volumen de 64 páginas en las que se insertaban los temas más variados: santoral, ca-

⁶⁷ En 1886, entre las colaboraciones del *Almanaque* se encuentra el cuento *Aventura veneciana*, firmado por un joven escritor, de nombre Vicente Blasco Ibáñez.

lendaro, eclipses, guía de ferrocarriles, cuentos, anécdotas, poesías y “los deberes agrícolas que deben realizarse cada mes”.⁶⁸

Entre 1868 y 1879 los lectores de *Las Provincias* recibían en las Navidades, a modo de obsequio un pliego donde se insertaban las noticias más sobresalientes del año en la vida regional y local; estos pliegos dejaron de publicarse con la llegada del *Almanaque*.

El *Almanaque* de 1879 —“para 1980”—recoge en el capítulo “Necrología Valenciana” el fallecimiento de José Doménech Taberner, primer impresor de *Las Provincias*.

Y también recoge varios anuncios, entre ellos el de la propia imprenta de *Las Provincias* y del *Almanaque*: “Este establecimiento, que se halla montado a la altura de los mejores de España y del extranjero, acaba de recibir de los Estados Unidos nueva maquinaria con todos los adelantos modernos, que le permite hacer toda clase de trabajos tipográficos a precios no conocidos en esta capital”.⁶⁹

Hay que señalar que en 1880 en los talleres de *Doménech* se edita desde el 18 de enero *El Húsar*, un periódico satírico dirigido por Jacobo Sales, en el que colaboraban algunos redactores de *Las Provincias*. En un formato de doble folio y cuatro planas utilizaba con profusión el recurso del grabado. Su objetivo era criticar al

⁶⁸ Vidal Corella se refiere a este Almanaque de 1868 como “un ejemplar raro —casi desconocido—, muy codiciado por investigadores y bibliófilos” (Véase su artículo “El almanaque de *Las Provincias* cumple 100 años”, en *Las Provincias* de 4-5-80).

⁶⁹ *Ibidem*.

nuevo gobernador civil, Jacobo Sales, por lo que sólo duró hasta el mes de julio, cuando es cerrado por la autoridad.

6.3.2. La Revolución de 1868

“En la ciudad de Valencia, el triunfo del alzamiento será saludado por la prensa diaria con diversos editoriales. Sus contenidos reflejan de forma nítida la unanimidad de pareceres que provocaba la decadencia del sistema político que sancionaba la monarquía isabelina. Tanto el *Diario Mercantil* como *Las Provincias* o el portavoz oficial del partido progresista, *Los dos Reinos*, coincidirán en sus ataques a la dinastía caída, así como en la defensa de los lemas que marcaron los discursos de los generales pronunciados” (Laguna, 1991: 127).

Los primeros años no son fáciles. Por una parte, hay que luchar por el mercado; por otra, hay que luchar contra las presiones del Gobierno, en unos tiempos políticos de incertidumbre. Pero en estos años, el diario consigue afianzarse en Valencia.

Sobre la participación de la prensa en la política basta un dato: el director de *Los dos Reinos*, José Peris y Valero, será el presidente de la junta revolucionaria de Valencia, y Rafael Blasco, hombre de *El Mercantil*, será el secretario de la Junta. Sólo *Las Provincias* parece quedar al margen de los dirigentes revolucionarios,⁷⁰ aunque desde el diario no se ahorraron críticas y apoyos.

⁷⁰ No obstante, Teodoro Llorente Olivares fue procesado en 1868 a instancias del Ayuntamiento de Alcoy, por la publicación de una crítica sobre la supresión de la Escuela Industrial en aquella ciudad.

Consecuente con sus actitudes, el diario apoyó en sus inicios la revolución de 1868, que terminó con el destronamiento y el exilio de la reina Isabel II. A raíz de estos acontecimientos y ante la tentativa de implantar un régimen republicano, Llorente publicó un artículo en el que se afirmaba:

“La República es nuestro ideal; el federalismo es nuestra más íntima y acariciada aspiración”.

Al mismo tiempo, censuraba la acción revolucionaria:

“Hombres de la revolución, habéis descubierto vuestra insuficiencia y vuestra pequeña (...); habéis abierto paso a la libertad y os asustáis cuando la tenéis ante vosotros”.

La revolución de 1868 restableció la completa libertad de imprenta, principio que después consagraría el artículo 17 de la Constitución de 1869:

“Ningún español podrá ser privado del derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante”.

Gran número de pliegos sueltos, panfletos, canciones, sátiras, “col.loquis”, manifiestos, alegatos, hojas volantes, “raonaments”, etcétera salieron de las `prensas valencianas de un modo esporádico. Con regularidad se imprimieron sólo en la ciudad de Valencia y

durante 1868, no menos de veinte títulos nuevos. Sin embargo, desaparecía este mismo año *El Valenciano*. Desde el triunfo de la Gloriosa hasta la Restauración alfonsina, se precipitaron los acontecimientos y lo agitado del ambiente se tradujo en abundancia de periódicos nuevos, muchos de ellos efímeros.

6.3.3. Doménech compra el taller

En 1869, José Doménech Taberner, encargado hasta entonces de la imprenta del periódico, compró el taller a José Campo Pérez. La cantidad por la que Doménech adquirió la imprenta ascendió a 24.000 escudos, abonados en doce pagarés trimestrales en un plazo de tres años y a un interés del 10 por ciento. La liquidación definitiva, por tanto, se produjo el 31 de diciembre de 1871.

Gracias al listado que el notario realiza para la venta del establecimiento tipográfico podemos saber con qué maquinaria contaba el taller donde se imprimía *Las Provincias*. Destacan, entre otros materiales, los siguientes: una máquina de imprimir “Universal”, valorada en 3.200 escudos; una máquina de imprimir “Marinoni”, con un valor de 1.200 escudos; hasta ocho prensas para satinar, chafrontar o cortar, valoradas en más de 1.300 escudos; plegaderas, telares para encuadernar, etc.

Destacan, por otro lado, las siguientes partidas: “Doscientas diez arrobas de letra vieja a cinco escudos arroba” (1.050 escudos); “doscientas ochenta arrobas de letra en buen uso, a once escudos arroba” (3.080 escudos); “ciento diez arrobas letra nueva a diez y nueve escudos arroba” (2.204 escudos) y los más diversos útiles,

ya sean propios de la imprenta, como tinteros, artesas, galeras, rodillos o abecedarios de madera, o propios de cualquier otra industria, como armarios, una escalera de tijera, “cristales para las puertas”, “seis sillas de Vitoria” o “garrucha, cuerda y pozal”, entre otros elementos más que curiosos.⁷¹

El total del dinero asciende a 15.422'5 escudos. A esta cantidad hay que añadir deudas a favor de la imprenta que elevará el precio definitivo a los 24.000 escudos.⁷²

6.3.4. Primera suspensión

En este mismo año, en 1869, *Las Provincias* se dejó de publicar por primera vez por motivos de censura. Desde el 9 al 17 de octubre, la sublevación valenciana fue reprimida por las tropas del capitán general Rafael Primo de Rivera, que bombardearon la ciudad.

Por estos sucesos se suspendieron las garantías constitucionales y el periódico criticó los desmanes cometidos tanto por lo insurrectos como por las fuerzas que habían tomado la ciudad. Esta actitud provocó que la autoridad militar decretara la suspensión de *Las Provincias* desde el 23 de octubre al 16 de diciembre, periodo

⁷¹ Para una relación completa véase el texto íntegro del contrato, en el Anexo número 3. Puede verse la escritura en el Archivo General de Protocolos, notario Miguel Tasso y Chiva, año 1869, vol. Y. Nº274, folios 1027-1036 (Citado por Altabella, 1970: 169-176).

⁷² Nada más hacerse cargo de la imprenta, Doménech ya consiguió que se le adjudicase la edición del Boletín Oficial de la Provincia, lo que supuso unos buenos ingresos para la editorial.

durante el que se publicó utilizando como cabecera su habitual subtítulo de "Diario de Valencia".

En febrero de 1870, *Las Provincias* edita 1.000 láminas sobre la apertura del Concilio Ecuménico. Las láminas se agotan rápidamente.

La competencia hace que cada vez haya más regalos: Al del suplemento *El Panorama* de los lunes, le sucede ahora, también en *Las Provincias*, el suplemento *La Revista Comercial*. Como reacción ante la competencia, *Los Dos Reinos* publicará entre septiembre y noviembre de 1870 un suplemento comercial y literario cada lunes.⁷³

6.3.5. La rapidez informativa

La rapidez informativa, que parece propia de otros tiempos posteriores, también se convierte en un objetivo. El 5 de febrero de 1870, *Las Provincias* publica el siguiente texto:

"Una gran mejora introducimos desde hoy en *LAS PROVINCIAS*. Las sesiones de Cortes, en las que se concentra ahora el interés de la política, las daremos VEINTICUATRO HORAS ANTES QUE LOS DEMAS PERIODICOS DE LA LOCALIDAD. Para ello disponemos de un servicio taquigráfico especial, merced al cual, á las ocho de la noche estará en el correo de Madrid, para que lo recibamos al día siguiente..."

⁷³ De una forma u otra, los suplementos temáticos se han prolongado hasta la actualidad.

La prensa valenciana descubría así la taquigrafía aplicada al periodismo diario.⁷⁴

1871 ya acabaría con los años de interinidad desde la Gloriosa. Es el año en que llega Amadeo de Saboya para aportar una cierta estabilidad, aunque son tantos los opuestos al duque de Aosta, desde los republicanos a los carlistas, que tampoco se augura una estabilidad duradera.

En 1871, en Valencia ciudad hay nada más y nada menos que ocho publicaciones diarias: *Diario Mercantil*, *Las Provincias*, *El Tribuno*, *El Vija de la Libertad*, *Centro Popular*, *El Tradicional*, *El Comercio* y *Los dos Reinos*.

Además, con periodicidad semanal se encuentran *El Artífice*, *La Gaceta Industrial* y *el Semanario Económico Popular*. Cada diez días aparecen *La Primera Enseñanza* y *La Ilustración Popular Económica*; quincenales son *El Panorama*, *El Compañerismo*, *Boletín Revista del Ateneo* y *La Agricultura Valenciana*. Por último, mensualmente aparecen *El Mentor de la Salud*, *La Alianza*, *Boletín del Notariado*, *Boletín de Nuestra Señora de los Desamparados*, *Boletín del Colegio de Abogados*, *Boletín del Instituto Médico*, *Boletín de las Sociedades Cooperativas* y *el Boletín de la Sociedad Económica*.

La competencia entre ellos se hace feroz y pronto algunos caen, como los dos progresistas *Los Dos Reinos* y *El Tribuno*.

⁷⁴. *Las Provincias*, 5-II-1870.

El 10 de marzo de 1871, *Las Provincias* se despide, no sin regocijo, del que hasta entonces ha sido uno de sus principales látigos:

“El periódico *Los Dos Reinos* desaparece de Valencia: están, pues, de plácemes las personas de buen gusto. Los que habíamos sido objeto de los incalificables ataques de esa publicación, podemos estar satisfechos, al ver que muere como debía morir: abandonado del público. La picante salsa del escándalo no le ha bastado para darle lectores, y rechazada hasta por sus mismos correligionarios, sucumbe tras una prolongada agonía”.⁷⁵

En 1872 llegó a ser el periódico de mayor circulación en el ámbito regional valenciano, con tres mil quinientos ejemplares de venta, de los cuales tres mil eran suscriptores.

6.3.6. Los anuncios, más caros

El 1 de febrero de 1872, *Las Provincias* incrementa y modifica su tarifa publicitaria. Al día siguiente justifica el cambio a través de una nota dirigida “*A los suscriptores y a los anunciantes*”:

“La publicación de *LAS PROVINCIAS* ha llegado a un punto en que es indispensable modificar las condiciones de los anuncios”.

Se refiere a la publicación de 16 líneas gratis a los suscriptores.

“Si los periódicos de poca circulación —continúa la nota— apelan a este recurso para estimular la suscripción (...) ningún periódico de importancia puede sujetarse á condición semejante”.

“Todo el que conoce la prensa sabe que sin el rendimiento de los anuncios no puede sostenerse por sí un periódico de las condiciones de *LAS PROVINCIAS*: aun los que gastan menos y tienen mayores presos de suscripción, no puede cubrir los gastos con el producto del abono. Necesitamos, pues, disponer de toda la plana de anuncios para sostener la publicación a la altura en que la hemos colocado”.

La nota recuerda que *Las Provincias*

“Es el periódico que más circula por *Las Provincias* de Valencia y Castellón, y buena parte de la de Alicante. No es el mejor anuncio el más barato si no tiene circulación. El público lo ha comprendido así y nos abruma con peticiones”

El nuevo sistema de tarifas publicitarias establecía para la cuarta plana, la habitual de los anuncios, una tarifa de treinta céntimos de real por línea para los anuncios libres y 20 para los solicitados por los suscriptores. Precisaba también que los anuncios con menos de cinco líneas pagarían siempre un real. Los anunciantes que mantuviesen durante largo tiempo su mensaje, podrían obtener un descuento que oscilaba entre el 10 y el 15 por ciento del total.

⁷⁵. *Las Provincias* 10-III-1871 (Citado por Laguna, 199: 137).

La tarifa quedaba completa con las siguientes modificaciones: Remitidos, avisos y reclamos en el fondo del periódico, 1 real la línea; avisos y reclamos al frente del periódico, 4 reales por línea.

Avisos mortuorios: aviso sencillo de funeral o aniversario, 10 reales a los suscriptores y 20 reales a los no suscriptores; aviso mortuario con orla de luto, 20 reales a los suscriptores y 40 reales al resto. Por último, en cuanto a las hojas sueltas repartidas con el periódico se cobraba 60 reales si sólo se repartían en la ciudad de Valencia y el doble si también se repartía a los suscriptores de fuera de la ciudad.

6.3.7. Las Provincias y El Mercantil

En estas circunstancias se estableció un acuerdo entre los propietarios de *Las Provincias* y del *Diario Mercantil de Valencia*, el impresor José Rius, por el que cesaba la publicación del segundo periódico en abril de 1872 y el primero se hacía cargo de los compromisos del que desaparecía. Se trataba de la fusión de, probablemente, los dos diarios de mayor venta de Valencia, hasta entonces situados ideológicamente enfrente.

El 31 de marzo de 1872, *El Mercantil Valenciano* insertaba el siguiente anuncio:

“A los suscritores.- Por convenio celebrado entre la empresa de *Las Provincias* y del *Diario Mercantil*, cesa desde mañana la publicación de este periódico.- A los suscritores del *Diario Mercantil* que tengan abonadas cantidades en pago de la sus-

crición se les tomaran en cuenta por la empresa de *Las Provincias*, sirviéndoles este periódico”.⁷⁶

El 3 de abril de 1872, *Las Provincias* publicaba en su sección “Noticias locales” la siguiente nota:

“Todos nuestros colegas de la localidad han despedido con justificados elogios al *Diario Mercantil*, que acaba de terminar su larga vida refundiéndose en *LAS PROVINCIAS*... A nosotros, que hemos adquirido la propiedad del *Diario Mercantil*, y que nos hemos impuesto la misma conducta independiente e imparcial que le dió tanto crédito, nos toca agradecer lo elogios tributados al decano de la prensa valenciana, y procurar que no sea echado de menos”.⁷⁷

No obstante, la pretensión de convertir *Las Provincias* en el principal diario local sin competencia fracasó, ya que el *Diario Mercantil de Valencia* siguió editándose por sus redactores con el título *El Mercantil. Diario de Valencia*. Dos días antes de que *Las Provincias* publicase la nota anterior, los redactores del *Diario Mercantil*, encabezados por Manuel Alufre, consiguen un compromiso con la imprenta de Vicente Daroqui para seguir publicando el diario, aunque con una nueva, pero similar cabecera.

El 4 de abril, es decir, un día después de la publicación de la nota de *Las Provincias*, el nuevo *El Mercantil. Diario de Valencia* anunciaba en primera página, a través de una “Advertencia” la en-

⁷⁶ *El Mercantil Valenciano*, 31-III-1872.

⁷⁷ Véase *Las Provincias* de 3-IV-1872.

trega gratuita del periódico a todos los abonados del antiguo *Mercantil*.

“Habiéndonos manifestado algunos suscriptores al antiguo *Diario Mercantil de Valencia* sus deseos de recibir nuestro periódico en vez de *Las Provincias* hasta que terminen la suscripción que tienen pendiente, y creyendo abundaran en iguales propósitos otros que no han tenido todavía ocasión de dárnoslo a conocer, hemos determinado como medida general repartir *El Mercantil* á los suscriptores del *Diario* que acaba de cesar, por todo el tiempo que les resta de suscripción y sin necesidad de trasladarla”.

A continuación, “Otra advertencia”:

“A pesar de nuestros esfuerzos y constante actividad en la organización del periódico que tan bien recibido ha sido del público, venos, sin embargo, se trata de contrariar nuestros buenos deseos por los obstáculos que crean pocos interesados en que *El Mercantil* desaparezca del estado de la prensa. Confiamos, pues, en la indulgencia de los suscriptores, asegurándoles que pese a quien pese, *El Mercantil* continuará su publicación” (Laguna, 1991: 144).

Desde algunos diarios no se duda en afirmar que el dinero que *Las Provincias* usó en la compra de *El Mercantil* fue proporcionado por Ruiz Capdepón y E. Santos, que el 8 de abril (apenas unos días después de la compra) se convertían en diputados, gracias, entre otras cuestiones, al apoyo de *Las Provincias*.

El nuevo diario pronto pasaría a llamarse *El Mercantil Valenciano* y se convertiría en firme competidor de *Las Provincias* y por lo tanto en otro diario clave de la ciudad, hasta el fin de la Guerra Civil, en 1939.

La competencia ente los dos nombres continúa en la actualidad, después de que el diario *Levante* recuperase en 1993 el nombre de *El Mercantil Valenciano* y lo usase como subtítulo.

6.3.8. Corresponsales, colaboradores y enviados especiales

Ya desde su nacimiento, *Las Provincias* trata de adelantarse al resto de periódicos que se imprimen en esas fechas en Valencia, tanto en cuestiones técnicas como humanas, para conseguir una mayor rapidez a la hora de proporcionar noticias, por lo que especialmente se nutre de enlaces —corresponsalías— con otros puntos de España, el extranjero y Valencia.⁷⁸ En el “Prospecto” anuncia que, entre otras, publicará:

⁷⁸ Ya en la página tercera del primer número de *Las Provincias*, se escribe una carta del corresponsal de *Las Provincias* en Madrid, bajo el título “Correspondencia particular de *Las Provincias*”. La carta dice como sigue:

“Madrid, 29 de enero de 1866.

“Sr. Director de *Las Provincias*

“Al inaugurar mis correspondencias para su naciente periódico, debo hacer público lo que en particular le he manifestado. Voy a darle a V. noticias, sin consideración a ningún partido ni gobierno. Le diré lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso, pese a quien pese y duela a quien duela. Y basta de exordio, porque supongo que no debe gustar V. de preámbulos”.

Entre la serie de noticias que ofrece este corresponsal anónimo hay alusiones a la nueva ley de imprenta, cuyo proyecto acaba de ser discutido en el Senado, pero que no será aprobada hasta el 6 de mayo de ese año.

“las noticias de Madrid y de *Las Provincias* que comunique el correo del día, para lo cual, además de copiar las más importantes de los periódicos noticieros, publicaremos diariamente una carta de nuestro corresponsal particular en Madrid, la cual contendrá las noticias de última hora y el alcance de las sesiones de Córtes del día, hasta su terminación. Además de estas noticias políticas que publicaremos diariamente, daremos todas las semanas una revista de Madrid que será eco de los círculos literarios y artísticos, de los salones y de los teatros.

“Las noticias del Estrangero, tomadas, no de la prensa de Madrid, sino de los periódicos franceses que las adelantan.

“Los partes telegráficos que se reciben el día anterior en Madrid, y los más importantes del día, transmitidos a última hora, lo mismo que las noticias más importantes de la corte, por medio de un servicio particular telegráfico”.

Además, *Las Provincias* anuncia “correspondencias de todos los pueblos principales de las provincias valencianas”.

La elección, en aquella época, de los corresponsales de pueblo de los distintos diarios “viene motivada por la situación que ocupa en el pueblo y la identificación que tenga con la línea política del periódico, pues en numerosas ocasiones, su información es sencillamente su opinión (...) Su labor resulta fundamental en los periodos electorales” (Laguna, 1994: 170).

Apenas ocho años después de su fundación llegará a *Las Provincias* el que ha sido uno de los corresponsales más determinantes en el periodismo español: Francisco Peris Mencheta. El considera-

do precursor de los corresponsales de guerra españoles empezó su andadura en *Las Provincias*, después de haberse casado con la hija del impresor Juan Guix. Mencheta fue fichado por Llorente en 1874 como corresponsal de *Las Provincias* en la guerra carlista que se había iniciado en el Maestrazgo.

“Tan célebres se hicieron las cartas de Peris Mencheta, que pronto abrieron a éste las puertas de la gran prensa madrileña, con lo cual llegó a convertirse, pocos años después, en la figura popular española del reportero del siglo XIX, primeramente desde las columnas de *La Correspondencia de España*, de Madrid, y luego desde la agencia que lleva su nombre: Mencheta” (Altabella, 70: 120).⁷⁹

Las corresponsalías, la figura que ahora se llamaría enviado especial, fue frecuente en *Las Provincias*. El propio Llorente publicó una serie de cartas enviadas desde París, a donde había acudido con motivo de la Exposición Universal en 1867.

En 1874 destacaron las crónicas de viajes enviadas desde Atenas por el colaborador del diario y diplomático en la capital griega, Enrique Gaspar, y las de Navarro Reverter, desde Viena, con motivo de la exposición universal en la capital austríaca.⁸⁰

El propio Navarro Reverter relataría en 1916 cuántas importancia le daba *Las Provincias* a las crónicas de viajes:

⁷⁹ Aunque especializada en temas deportivos, la agencia Mencheta todavía pervive.

⁸⁰ Navarro Reverter comenzó a colaborar en *Las Provincias* en 1869 y poco después ingresaría como redactor. Al paso de los años sería miembro de la Real Academia Española, de la de Ciencias y varias veces ministro.

“Otra especialidad que daba mucho agrado a la lectura de *Las Provincias*, eran las crónicas de viajes. Gustaba mucho viajar a Llorente y para retratar sus viajes tenía un don que, si lo hubiera cultivado más, hubiera bastado para darle la fama de Amicis o Pedro Lloti. Su ojo escrutador se apoderaba a primera vista de lo que había de característico en los cuadros de la naturaleza, en la vida de los pueblos, en sus monumentos, en todas sus peculiaridades; y de una manera amenísima, aunque sobria, conto que ligero, pero seguro, lo fijaba en sus relatos, sus cartas sobre las exposiciones de París de 1867 y 1878; sobre el viaje marítimo del rey D. Alfonso XII; sus excursiones por Italia y la Provenza, para asistir as las fiestas de los *felibres*; sus repetidas visitas a Barcelona y a los sitios interesantes de Cataluña, Montserrat, Poblet, Santa Creus, Sant Cugat, Vich, Ripoll, y otros puntos célebres por la historia o la tradición, eran labor gratísima para él, y aun más grata para los lectores del periódico”.⁸¹

Dos años después, en 1876, Alfredo Escobar y Ramírez fue el encargado de enviar desde Filadelfia las crónicas sobre la Exposición Internacional. Escobar utilizaba la misma crónica para *Las Provincias* y para *La Epoca* de Madrid, en unos de los primeros intentos de empresas periodísticas para aunar sinergias. Este año, Llorente vuelve a París para seguir enviando artículos sobre la Exposición Universal.⁸²

En el número especial de celebración del cincuentenario de *Las Provincias*, una pequeña columna, sin firma, titulada “Nuestra colaboración”, en las que se vierten palabras de “inmensa gratitud

⁸¹ NAVARRO REVERTER, J.: V. Anexo 7.

⁸² Estas crónicas y las de 1867 se recogerán conjuntamente en el libro *Cartas sobre las dos últimas exposiciones universales de París y apuntes de viaje*, editado en 1879.

al cuerpo de colaboradores que honraron siempre las columnas de este periódico”.

“Norma siempre fue de *Las Provincias* que el periódico tuviese un carácter completamente valenciano; y en este sentido; procuró que la inmensa mayoría de sus colaboradores fuesen hijos de esta tierra, sin fijarse siquiera en sus ideales políticos, pues la independencia de que siempre alardeó *Las Provincias* le ha permitido juntas en sus columnas las firmas de valencianos eminentes que figuraban en distintos campos políticos”.

Tras dar algunos nombres de personas encontradas ideológicamente, pero unidas sus columnas en las páginas del diario, la columna continúa refiriéndose a los corresponsales: “Tampoco ha sido posible reunir los retratos de los actuales colaboradores. Ni los de nuestros corresponsales de Alemania e Inglaterra, ni los de muchos de las diferentes poblaciones de la provincia, que tanto nos ayudan en nuestra labor, ha podido ser recogidos”.

Sí aparecen a lo largo de las páginas de este número especial las fotografías de Francisco Viñas, corresponsal de *Las Provincias* en Roma; José León Planas corresponsal de *Las Provincias* en París; Carlos Armengod, corresponsal de *Las Provincias* en Castellón, y hasta al director del servicio telegráficos de *Las Provincias* en Madrid, Gabriel Briones.⁸³

⁸³ V. LAS PROVINCIAS, 1866-1991. 125 años saliendo juntos. Federico Doménech, Valencia, 1991.

López Chavarri, en realidad el crítico musical y de arte del diario, también se curtió en las corresponsalías de guerra. López Chavarri se ufanó, en una de las tertulias en las que participaba Llorente a principios de siglo de poder hacer mejores crónicas de la guerra de Africa “pero no en plan de telegramas, sino pintando y escribiendo cuanto se viera”.⁸⁴ Llorente le tomó la palabra y durante buena parte de aquel año de 1909, López Chavarri se dedicó a enviar exclusivas a *Las Provincias*. “Sí, exclusivas. Lo que hicieron en “ABC” fue copiar algunas, diciendo que eran de *Las Provincias*”. López Chavarri recuerda que *Las Provincias* “publicó cosas de la guerra que no publicó ningún otro periódico. Yo tenía mucha amistad con el general Marina y esto me dio muchas facilidades”. Volvería a Africa en 1912.

Junto a los enviados especiales, los corresponsales de las principales poblaciones valencianas: “las ciudades más grandes, desde el punto de vista demográfico, y las poblaciones más pequeñas, incluso esas ‘que no están en el mapa’, han tenido su informador, en definitiva, su corresponsal”, decía Antonio Luque, responsable de la sección de región en *Las Provincias*, refiriéndose a su diario.⁸⁵

Desde luego, el corresponsal, hasta la llegada de las ediciones de *Las Provincias*, nunca ha tenido una dedicación única al diario, y solía ser el maestro, el sacerdote o el profesor del pueblo que disponía de tiempo libre y lo dedicaba a escribir para el periódico.

⁸⁴ V. ROS MARIN, R.: “Don Eduardo López Chavarri. Hace unos 80 años empezó a trabajar en *Las Provincias*”, *Las Provincias*, 31-1-1966

⁸⁵ V. LUQUE MARQUETA, A.: “Los corresponsales: siempre al pie del cañón”, en *Las Provincias*, extra 125 aniversario.

“Los primeros corresponsales colaboraban con *Las Provincias* desinteresadamente. Es más, algunos han tenido una relación con el diario por una simple suscripción al diario, por el hecho de ver su nombre al pie de la información, por constituirse automáticamente en un hombre conocido y notable de su localidad. (...) la información más detallada y el nivel cultural de los corresponsales actuales llevó a *Las Provincias* a retribuir como se merecía esta actividad a la que algunos han transformado en una segunda profesión”.⁸⁶

Merece capítulo especial el cuerpo de colaboradores, en terminología de *Las Provincias* de 1916, que tuvo el diario durante el decenio de 1970 (véase el capítulo “María Consuelo Reyna”, en la página 251), tras la incorporación de María Consuelo Reyna a la subdirección de *Las Provincias*.

6.3.9. Tirada y población

Paremos un momento en ese año de 1872. Según *Las Provincias* del 25 de Noviembre de 1872 el total de almas que viven en Valencia es de 75.641. De esta cifra, 51.701 eran domiciliados y 23.870 eran vecinos, es decir, residentes con menos de 10 años en Valencia. Según el censo de 1860, el número de almas en Valencia es de 107.703 y según el censo de 1871 es de 108.000 (Laguna, 1991: 146).

Para estas fechas, *Las Provincias* tiene una tirada de 3.500 ejemplares diarios: *El Mercantil* vende en torno a los 2.000; *El*

⁸⁶ *Ibidem*.

Católico, unos 1.500 y *El Peninsular*, unos 1.000 ejemplares, según aproximaciones de Laguna (1991: 147) a partir de los impuestos sobre el consumo de papel.

La llegada de la República significó especialmente la aparición de numerosas cabeceras nuevas en Valencia, lógicamente republicanas, el cambio de tendencia en otras publicaciones (y hasta de director, como es el caso de *El Mercantil*, al que viene de Madrid a dirigir Fernando Alial, ex director del diario progresista madrileño *El Tribuno*) y la liberación gracias a la amnistía promulgada por el Gobierno, de algunos periodistas que se mantenían presos. Entre los nuevos diarios republicano cabe destacar *El Cosmopolita*, aparecido el 12 de febrero bajo la dirección de F. Peris Mencheta. *El Cosmopolita* quiso ser el órgano de expresión de los republicanos valencianos y llevaba el siguiente subtítulo: “*Diario político, comercial y de anuncios. Órgano del partido republicano federal de Valencia*”.

6.3.10. Apoyo tímido a la Restauración

La restauración alfonsina de 1874 acabó en la práctica con los diarios republicanos. Sólo el activo Peris Mencheta⁸⁷ lo intentó en dos ocasiones durante ese año.

Con motivo de la restauración de Alfonso XII, *Las Provincias* celebró el acontecimiento sin apoyarlo, al menos explícitamente. Llorente escribió un artículo bajo el aséptico título “Proclamación

⁸⁷ Véase más arriba sus actividades como corresponsal de *Las Provincias*, donde comenzó su andadura profesional.

de D. Alfonso”, en que se limitaba a recordar que el lema de *Las Provincias* seguía siendo:

“hoy como ayer, menos política, más protección a todos los verdaderos y legítimos intereses sociales”.

Fue sólo 42 años después, en el diario del 31 de enero de 1916, número especial para celebrar el cincuentenario de *Las Provincias*, cuando el propio periódico señala lo siguiente:

“*LAS PROVINCIAS* trabajó con todo entusiasmo para que cesase aquel estado de descomposición que se había apoderado de España, y cooperó en la medida de sus modestas fuerzas a la Restauración del régimen monárquico”.⁸⁸

La cooperación con la Restauración llegó tan lejos que, según Laguna (1985, 126), “las juntas conspiradoras que presidían el marqués de Casa Ramos y el conde de Almodóvar, por un lado, y los marqueses de Montortal y Cáceres, por otro, después de la fase organizativa del alzamiento, se citaron, previamente a la insurrección, en la redacción de *Las Provincias*. Desde allí, Martínez Campos va a salir hacia Sagunto. Y aquella mañana, Llorente tenía redactado un artículo que no llega a publicarse. El título era preciso: “Proclamación de D. Alfonso”.⁸⁹

⁸⁸ Véase *Las Provincias* de 31-I-1916

⁸⁹ Laguna cita el testimonio de Joan Navarro Reverter en el artículo “Vidas y Obras” de T. Llorente, en *Las Provincias*, 5-VII-1991. Para este historiador, el apoyo de *Las Provincias* a la Restauración tuvo como premio, posteriormente, el título de marqués para

El mismo 31 de diciembre de 1874, al día siguiente de la entrada en Valencia del ejército insurrecto, los nuevos gobernantes declararon ilegales todos los diarios antimonárquicos, al tiempo que sometía a los restantes al régimen preventivo de la censura.

“La situación se mantuvo hasta el 29 de enero de 1875, en que un decreto estipulaba el “círculo de acción” de los periódicos. Entre otras imitaciones, se establecía la obligatoriedad de presentar, en el Gobierno Civil, cuatro ejemplares de cada número con dos horas de antelación a la puesta en circulación del periódico; la tramitación de una licencia o permiso del Ministerio de la Gobernación, previo informe favorable del Gobernador Civil, para crear un nuevo periódico; y prohibición absoluta de realizar críticas al sistema monárquico, a la familia real o al ejército. Quien contraviniese estas disposiciones se arriesgaba a multas que podían ir desde la suspensión temporal hasta la definitiva”.⁹⁰

La restauración alfonsina de 1874 dio origen a una nueva Constitución, promulgada el 2 de julio de 1876, cuyo artículo 13 parecía prometedora:

“Todo español tiene derecho a emitir libremente las ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de procedimientos semejantes sin sujeción a censura previa”.

José Campo, y la presidencia de la Diputación Provincial de Valencia para Teodoro Llorente (Laguna, 85: 126).

⁹⁰ Laguna (1991: 164), que cita a F. CENDAN PAZOS, *Historia del Derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*. Madrid, 1974, p. 145-146 y McSEOANE *Historia del Periodismo en España*, “El siglo XIX”, vol II, Madrid, 1983.

En el reglamento dictado al efecto, se exigía una declaración previa del fundador de un periódico cuatro días antes de su publicación, el pie de imprenta en todo libro, folleto, hoja o cartel y el depósito de tres ejemplares en el Gobierno Civil o alcaldía. Asimismo, obligaba a aclarar toda noticia o comentario ofensivo y las informaciones falsas o tergiversadas cuando los interesados pidieran la rectificación. Las penas eran de arresto mayor o multas gubernativas.

6.3.11. Las Provincias, contra Cánovas

Las Provincias desarrollaba una actividad política cada vez más activa y no solo en Valencia. El apoyo a la Restauración había traído, en palabras de Laguna (1985: 126) “la conversión del diario valenciano, junto con el barcelonés de Mañé i Flaquer, en uno de los más influyentes de la vida política nacional”.

El periódico se mantuvo próximo al partido conservador, aunque sin dejar de combatir el centralismo, por lo que estuvo ligado a Francisco Silvela, frente a Cánovas del Castillo. Laguna cita una carta privada del gobernador civil de Valencia, Antonio Figueras, al presidente del Gobierno, Cánovas del Castillo. Es el 28 de julio de 1877 y el gobernador llama la atención a su superior

“Sobre las dificultades con que en esta Provincia marcha y marchará casi siempre el representante del Gobierno, dificultades nacidas de no existir sino periódicos de oposición interesados en desfigurar los hechos y en encontrar siempre detestable la conducta de la autoridad. *Las Provincias* que

aquí pasa por un periódico ministerial no lo es más que de sí mismo, y la situación difícil en que se encuentra la familia de su propietario con motivo de graves cuestiones de aguas, no le permiten romper lanzas con ninguno de sus colegas" (Citado por Laguna, 1991: 155).

Su influencia en la vida política valenciana y nacional es tan elevada que en sus columnas se encontraba la fórmula para derrocar a un gobierno o elegir a un diputado. En enero de 1881, Llorente publica el artículo "Cuando deben caer los conservadores", que provocó la caída de Cánovas. Cánovas del Castillo no dudaba en afirmar que la fracción silvelista era expresión de las intenciones de ciertos conservadores valencianos:

"Junto al Turia nació la escisión silvelista. Años después, Cánovas, viendo robustecido el silvelismo por el grupo conservador que le seguía en Valencia, y alentado por las orientaciones de Llorente en *Las Provincias*, exclamó en ocasión memorable: ¡la cabeza de la hidra silvelista está en Valencia y hay que aplastarla! No pudo lograrlo" (Altabella, 1970: 126).⁹¹

La unión entre ambos personajes es tanta, que cuando Silvela fundó en Madrid su órgano periodístico, *El Tiempo*, en 1893, invitó a Llorente a desempeñar la dirección del periódico. Pero Llorente prefirió seguir en Valencia y en *Las Provincias* (Altabella, 1970: 127).

⁹¹ Curiosamente, en noviembre de 1888, recoge Altabella (1970: 129) se produjeron manifestaciones en varias ciudades de España contra Cánovas. En Valencia, un grupo de estudiantes recorrió las calles de la ciudad dando vivas a la libertad y mueras a los conservadores y quemaron varios números de *Las Provincias*.

6.3.12. No sólo política

“Fuera del orden político, Llorente tuvo el arte de hacer interesante y ameno su periódico. Puede decirse que fue, en España, el precursor de la prensa a la moderna. Hace cuarenta años los papeles cotidianos eran muy distintos a los de ahora; los de provincias eran casi todos insignificantes; en los de Madrid lo absorbía casi todo la política, o, mejor dicho, la lucha política. Lo demás les interesaba poco. Llorente comenzó a hacer en *Las Provincias* lo que hoy, con medios mucho mayores, gracias al desarrollo que ha tenido la publicidad, hacen los grandes periódicos, abarcando todas las fases de la vida pública y social. La agricultura, la industria, el desarrollo comercial, el movimiento económico, sobre todo en lo referente a nuestra región, la ciencia, el arte, la literatura (la literatura, en especial), tenían en el periódico de Llorente más parte que disputas de partidos, y esto lo distinguía y lo acreditaba en aquella época”.⁹²

Económicamente fue un firme defensor de la agricultura valenciana y especialmente de los cítricos (en el editorial de 3 de febrero de 1878 denuncia el bajo precio de la naranja en el mercado inglés). En junio de 1879 *Las Provincias* publica la serie “El asunto más grave” sobre la situación agraria de Valencia, terrible por la sequía. La serie reseñaba la paupérrima situación de los pueblos valencianos y pedía protección para ellos.

En 1885, año de la epidemia de cólera, sus noticias principales, fuera de la enfermedad contagiosa, se refieren a las consecuencias agrícolas de las nevadas de enero, y a la fundación del sindi-

cato de comerciantes y exportadores de vinos. Pero fue en 1886 cuando en medio de una fuerte polémica, *Las Provincias* toma un claro partido a favor de la protección arancelaria de los productos agrícolas valencianos, en contra de *El Mercantil Valenciano*, que defiende el librecambismo, aunque pedía otras compensaciones para los arroceros. Cuatro años después, en 1890, los arroceros ofrecen a Teodoro Llorente la candidatura de diputado a Cortes por Sueca.

En 1888, el proyecto de impuesto sobre alcoholes fue transformado a partir de febrero en la llamada por Llorente “cuestión vinatera”, que se prodigaría en las páginas del diario durante varios meses.

“En resumen, *Las Provincias*, más que ningún otro periódico del momento, denota una intensa preocupación por los temas agrarios” (Laguna, 1990: 181).

De amplia repercusión fue otro artículo en diciembre de 1918, en el que *Las Provincias* denunciaba el hecho de que mientras los exportadores de naranja estaban ganando ocho y nueve pesetas por arroba, en los mercados de los agricultores sólo se pagaba a éstos 0'75 pesetas. La defensa de los agricultores será una constante en *Las Provincias*, hasta el punto que podría decirse que todavía hoy perdura. Los editoriales en *Las Provincias* son infrecuentes desde los años 70 y se reservan para cuestiones especialmente importan-

⁹² NAVARRO REVERTER, J. “Teodoro Llorente y *Las Provincias*”, en *Las Provincias*, 31-1-1916. La semblanza que Navarro Reverter hace de Teodoro Llorente en este número especial puede consultarse de forma íntegra en el Anexo 7.

tes; el resto de las opiniones, incluidas las opiniones de la dirección van de forma habitual firmadas. Pues bien, dos de los últimos editoriales, en 1978 (ese año hubo cinco editoriales) se dedicaron a la defensa del vino.

6.4. CAMBIOS TÉCNICOS Y DE PROPIEDAD

6.4.1. Aumenta la rivalidad

En la etapa de la Restauración y de la Regencia conoció la prensa notables mejoras materiales, derivadas de los progresos de la tipografía, que permitieron la impresión de mayor número de ejemplares en menos tiempo.

En 1876, la rivalidad entre *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* lleva sus enfrentamientos más lejos. El segundo no tiene empacho en acusar al primero de lo que hoy se llamaría competencia desleal. *El Mercantil Valenciano* acusaba a *Las Provincias* a mediados de 1876 del "escandaloso privilegio" que tenía al conseguir la salida diaria de sus números en los primeros trenes de las líneas de Tarragona y La Encina. De esta forma, los suscriptores recibían antes un diario que otro.

En octubre de ese mismo año, *El Mercantil* vuelve a denunciar las supuestas ventajas de su rival en referencia al conato de insurrección habido en Madrid. *Las Provincias* informó de estos sucesos 24 horas antes que el resto de los diarios valencianos, lo que provocó este comentario airado de *El Mercantil*:

“En prueba de que no hablamos a tontas y a locas en esta cuestión, y de que el parte de *Las Provincias* correspondiente a aquel día tenía su origen en otro punto que no eran las agencias telegráficas, he aquí lo que la única que sirve al colega alfonsino de la localidad y a nosotros también, nos dice en carta particular:

“Muy señor mío: contestando a su atenta, fecha 24, llegada hoy, debo manifestar a Ud. que la agencia tuvo conocimiento de la detención de varios generales y de todo lo relativo a ese asunto, pero los telégrafos quedaron detenidos hasta los que se expidieron para el extranjero”.⁹³

Las insinuaciones de *El Mercantil* fueron cerradas con una contundente réplica de *Las Provincias*, en la que este diario presume de sus servicios de agencia con Madrid, supuestamente mejores que los del resto de los diarios valencianos:

“Ya otras veces lo hemos dicho: los celos del oficio son malos consejeros y ciegan a nuestro colega. Además de los telegramas de la agencia Fabra, que esa a la que se refiere nuestro colega, puede éste haber visto que casi todos los días publicamos otros despachos de la agencia especial de *LAS PROVINCIAS*, la cual no sirve al *Mercantil*, y que por trámites legales y sin privilegio alguno, nos comunicó la interesante noticia que no pudo o supo adquirir nuestro colega. A pesar de ello se permite este decir que la cara que publica es de la única agencia que nos sirve, y en ello está equivocado, pues para no verse chasqueados como lo fue *El Mercantil*,

⁹³ *El Mercantil Valenciano*, 28-X-1876.

pagamos más de una agencia, y por eso tenemos mejor servicio que otros diarios”.⁹⁴

No acabaría este año de 1876 sin más enfrentamientos entre los dos principales diarios de Valencia. Durante el 28 y el 31 de octubre, *El Mercantil Valenciano* acusó a Teodoro Llorente de haber adquirido, al bajo precio de 225 reales, varias *hanegadas* de huerta en Almacera y Meliana, siendo bienes que no se podían enajenar al pertenecer a una fundación benéfica como el Convento de San Gregorio. *Las Provincias* replicará con descalificaciones varias y exigiendo datos precisos sobre la “supuesta irregularidad de la compra”.⁹⁵

6.4.2. Llega el teléfono

Un hecho importante, aunque en aquellos momentos anecdótico, se produce el 19 de enero de 1878: Juan Solís, un valenciano afincado en Francia, visitaba *Las Provincias* con un nuevo invento: el teléfono. El “invento” había sido patentado apenas dos años antes por Graham Bell. No obstante, hay que decir que tras ser probado y tras el regocijo de los testigos ante el nuevo invento, su uso habitual quedó aplazado durante varios años. Así recogía la noticia *Las Provincias* al día siguiente:

“Ayer tuvimos el gusto de ensayar un teléfono que ha recibido en Valencia el activo jóven D. Juan Solís, cuyo amor por

⁹⁴ *Las Provincias*, 29-X-1876.

⁹⁵ Véase a modo de ejemplo *Las Provincias* de 8-XI-1876 (Citado por Laguna, 1991: 158).

todos los adelantos es bien conocido. Desarrollado el hilo conductor en toda la estension que permite el establecimiento donde se imprimen *Las Provincias*, se oyó distinta y claramente la voz transmitida por el ingenioso aparato”.⁹⁶

Dos días después, el 22, *Las Provincias* daba la noticia de que la infanta Mercedes, en Aranjuez, y el Rey Alfonso, en Madrid, habían hablado mediante aparatos telefónicos recién instalados. Sin embargo, no sería hasta 1883 cuando, de forma definitiva, se implantase el teléfono en *Las Provincias*.

En 1879 —la empresa había pasado enteramente a sus manos en 1869— muere José Doménech y se hace cargo su hijo, Federico Doménech Cervera.

6.4.3. Nace La Correspondencia

Así cuenta el Almanaque de *Las Provincias* los grandes cambios en el panorama periodístico valenciano en enero 1882: “La prensa valenciana tuvo algunas modificaciones: el “*Diario de Valencia* y *El Comercio*, periódicos constitucionales, se unieron, tomando el título de *El Constitucional*; cesó *El Mensajero*, posibilista, y fue reemplazado por *El Universo*, y comenzó a publicarse *La Correspondencia de Valencia*, periódico vespertino de noticias.

Este último fue esencial para explicar algunos cambios radicales en la prensa valenciana. Peris Mencheta funda *La Correspondencia de Valencia* como diario informativo sin color político, que

⁹⁶ *Las Provincias*, 20-I-1878.

se ponía a la venta callejera a primeras horas de la noche, a un precio módico, inferior al de los demás periódicos de la ciudad: cinco céntimos..

Su baratura, la abundancia de telegramas, de crónicas y de “reportajes” (género introducido por Peris Mencheta) atrajo al público. Este éxito movió a Eduardo Llagaría Ballester a publicar en 1885 otro periódico vespertino de características parecidas, *El Correo de Valencia*.

La competencia que se hicieron ambos diarios para captarse nuevos lectores redundó en perjuicio de *Las Provincias* y de *El Mercantil Valenciano*, que hubieron de imitarles en la venta callejera, que se generalizó desde entonces.

Siguiendo un informe de Gobierno Civil, en 1887 hay seis periódicos diarios en Valencia. Son los siguientes por orden decreciente en cuanto a su tirada mensual: *La Correspondencia de Valencia* (300.000 ejemplares), *El Correo de Valencia* (250.000), *Las Provincias* (180.000), *El Mercantil Valenciano* (120.000), *El Veloz Anunciador* (100.000) y *El Liberal Valenciano* (sin datos).⁹⁷ *Las Provincias* queda, pues, con una tirada de unos 4.000 ejemplares diarios en un término medio, dentro de las dificultades que entraña moverse en un mercado periodístico tan agitado como lo era el de esta época en Valencia.

⁹⁷ *Relación de periódicos diarios que se publican en esta provincia en 1889*. Archivo de la Diputación Provincial de Valencia, sección Gobierno Civil, subsecc. Expedientes Generales, caja 164 (1883-1889) (Citado por Laguna, 1998: 44).

“En este último cuarto de siglo, la oferta periodística era tan intensa como extensa. Diariamente, cada valenciano que supiese leer y tuviese la cantidad de 5 céntimos de peseta en su bolsillo, podía elegir entre 7 periódicos distintos, y, a lo largo del año, entre 48 publicaciones que iban desde boletines de sociedades concretas, pasando por semanarios de distinto signo —alguno de ellos escrito en valenciano— hasta revistas monográficas de muy diverso tipo” (Laguna, 1998: 43).

La contabilidad de periódicos en esta época es muy variable dependiendo de las fuentes que se consulten. En la *Gaceta de Madrid* de los días 17, 18 y 19 de abril de 1882 aparecen los siguientes datos: En Valencia se publican 34 periódicos, nueve de ellos diarios. Según estas cifras, el número total de publicaciones en España es de 820, de las cuales 241 se editan en Madrid. Cinco años después, en 1887, el número de publicaciones en la provincia de Valencia según publica el Ministerio de Gobernación⁹⁸ asciende a 37, de las cuales 6 son diarios, 17 semanarios, 5 decenales, 7 quincenales y 2 mensuales (en Madrid hay 244 y 110 en Barcelona). Sin embargo, para las mismas fechas y según los datos de Gobierno Civil de Valencia en Valencia hay 10 diarios, 19 semanarios, 4 decenarios, 8 quincenarios, 4 mensuarios y 5 publicaciones sin periodicidad fija hasta hacer un total de 50. En estas fechas, la población de la provincia valenciana alcanza los 696.252 habitantes.

Laguna (1991: 169, y 1998: 43 y 44) ha contrastado las fuentes referidas a este periodo y llega a la siguiente conclusión: entre

1889 y 1904, el volumen medio del número de periódicos diarios en Valencia es de siete por año, si bien en 1898 se alcanzaron 11 y a 10 se llegó en 1903; el peor año fue 1891, cuando Valencia sólo contaba con tres periódicos. Si se tienen en cuenta las publicaciones no diarias, en 1903 se alcanzaron las 89 y el momento más bajo fue 1898 con sólo 37.

La competencia entre los diarios es tal, que no sólo se conforman con relatar los acontecimientos que se suceden, sino que intervienen de forma activa en la vida social en lo que hoy se llamaría "creación de la realidad". Es buen antecedente el que relata Altabella (1970: 116):

"Las Provincias, dentro de los medios modestos de su época, se esfuerza en servir la actualidad. Otras veces va más lejos, provocando ésta y auspiándola. Así, exactamente, ocurrió cuando, en el mes de mayo de 1867, y con motivo de las grandes fiestas que hubo en Valencia para conmemorar el segundo centenario de la traslación de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebró la Primera Exposición Regional".

Las Provincias, efectivamente, fue uno de los inspiradores de esa exposición que tanto éxito tuvo. La intervención del diario en la vida valenciana ha sido constante a lo largo de su existencia como se relatará en estas páginas. El propio Navarro Reverter reconoce

⁹⁸Ministerio de Gobernación, *Estado General de los periódicos que se publican en España, formado por la Dirección General de Seguridad*, Madrid, 1887 (Citado por Laguna, 1998: 43).

esta influencia directa del diario en la cotidianeidad de la ciudad y de la región:

“En su Redacción [de *Las Provincias*] se inició el suntuoso centenario de la muerte del rey Don Jaime el Conquistador, y testimonios monumentales de aquel entusiasmo son la estatua ecuestre del monarca guerreero y legislador, que se admira en la plaza del Príncipe Alfonso, y la fiel traducción que de la historia del Rey Peleador por el barón de Tourtoulón, hizo Llorente. Allí nació la idea de restaurar sobre sólidas bases la benéfica institución del Monte de Piedad y de Caja de Ahorros, pronto creada bajo la protección de la Sociedad Económica de Amigos del País, que por las previsoras amplitudes de sus estatutos es hoy un verdadero Banco de Crédito. (...) De allí, y para precaver o aliviar de la sequía, salió el pensamiento de otra exposición, la de máquinas elevadoras de agua, que alcanzó desusado éxito y familiarizó al inteligente labrador valenciano con el vapor y la mecánica, extendiendo su empleo por granjas y campos. De allí, en fin, salieron propagandas, ideas, obras, bibliotecas, instrucción, debates, y campañas; y órgano propulsor de tales adelantos fue el periódico *Las Provincias*, alentado y dirigido por Llorente”.⁹⁹

También un colaborador habitual de *Las Provincias*, llamado Dámaso Tello, es considerado el principal impulsor para que se declarase a la Virgen de los Desamparados Patrona Canónica de Valencia. Era el año de 1882.

“Un eximio valenciano, don Dámaso Tello, que para propagar la ardiente devoción que profesaba a la Virgen de los Desamparados había ya fundado distintas corporaciones religio-

⁹⁹ NAVARRO REVERTER, J.: (V. Anexo 7)

sas en Zaragoza y en Valencia, se constituyó en campeón y portaestandarte de tan simpático proyecto, y desde las columnas del periódico *Las Provincias*, del que era asiduo redactor, con frecuentes y entusiastas artículos, consiguió no sólo conmover al pueblo indocto y piadoso y formar tras sí una favorable y robusta opinión entre el público más ilustrado de la ciudad, sino que logró también que la entonces muy floreciente sociedad valencianista Lo Rat Penat se interesara vivamente en el asunto, se procurase la eficaz cooperación de valencianos influyentes en Roma, y dirigiera atenta solicitud al Eminentísimo Cardenal Arzobispo para que promoviera el oportuno expediente y elevara preces para que Su Santidad se dignase declarar canónicamente el Patronato de la Virgen".¹⁰⁰

La implantación del teléfono, inicialmente limitado a unos pocos usuarios y dentro del perímetro urbano de Valencia, dio ocasión a los diarios de esta ciudad sobre todo a partir de 1885, de lograr una mayor agilidad de información. El teléfono funcionó en *Las Provincias* desde dos años antes, en 1883.

Alrededor de 1888 adaptaron los periódicos valencianos el fotograbado como sistema de ilustración, sustituyendo paulatinamente al boj tallado que hasta entonces se había utilizado¹⁰¹. *Las Provincias* introduce el fotograbado en la publicación de los fascículos *Para todo el mundo*, que se edita en sus talleres. Unos talleres, por cierto, que se han trasladado al Paseo de la Alameda, aunque Federico Doménech deja en su casa de la calle del Mar una

¹⁰⁰ RODRIGO PERTEGÁS, J.: *Historia de la Antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados de la venerada imagen y de su capilla*, Imprenta Hijo de F. Vives Mora, Valencia, 1922, citado por BUENO, B.: "Un redactor de *Las Provincias* consiguió que se declarase a la Virgen de los Desamparados Patrona Canónica de Valencia", en *Las Provincias*, 9-5-92.

¹⁰¹ Cfr. el artículo "Prensa" en la *Enciclopedia de la Región Valenciana*.

máquina en reserva para la impresión del periódico. Este año, el diario tiene una tirada de 4.000 ejemplares de cuatro páginas cada uno¹⁰².

En 1893 se produce un nuevo traslado de la maquinaria que quedará instalada conjuntamente en el número 65 de la calle del Mar, palacio del conde de Almodóvar. El periódico se imprimió en este lugar desde el 4 de diciembre de 1893 y allí estaría durante más de medio siglo.

6.4.4. Prisión contra Llorente

Es también en 1888 cuando se dictó auto de procesamiento y prisión contra Teodoro Llorente Olivares por la publicación de una noticia remitida por la agencia Mencheta, proceso que quedó más tarde sin efecto.

Tres años después, en 1891, la imprenta de Federico Doménech publica la comunicación que Ramón y Cajal presenta en el primer congreso médico farmacéutico regional celebrado en Valencia desde el 26 al 31 de julio de ese año. Ramón y Cajal se encuentra en Valencia desde 1884, cuando ganó las oposiciones a la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina. La comunicación editada por Doménech ha sido uno de los trabajos de Cajal más citados por la comunidad científica internacional.¹⁰³

¹⁰² Cfr. LAS PROVINCIAS, 1866-1991. 125 años saliendo juntos. Federico Doménech, Valencia, 1991. P. 117.

¹⁰³ *Ibidem.*

6.4.5. *El Pueblo de Blasco Ibáñez*

En Valencia se alteró el panorama de la prensa con la aparición en 1894 de *El Pueblo*, bajo la dirección de Vicente Blasco Ibáñez, que consiguió amplia circulación. Blasco Ibáñez logró conquistar el sector más avanzado del republicanismo y su periódico llegó a alcanzar los 30.000 ejemplares en 1905, lo que supuso para *El Mercantil Valenciano* una notable merma de lectores, dada la coincidencia en los contenidos y en las posiciones políticas e ideológicas de ambos contendientes. La competencia entre ambos periódicos continuaría durante numerosos años.

Durante la mitad del siglo XIX, estuvieron vinculados a *Las Provincias* gran número de personajes representativos del panorama regional valenciano, en su mayoría relacionados con la "Renaixença". Sin que se pretenda una exhaustividad hay que citar a personajes como Vicente W. Querol, Ramón Ferrer y Matutano, Eduardo Pérez Pujo, Rafael M. Liern, Eduardo Escalante y Mateu, Rafael Ferrer i Bigne, Félix Pizcueta, Josep Aguirre y Mاتيول, Vicente Greus, Josep Brel, Enric Villaroya, Juan Navarro Reverter, Lluís Tramoyeres Blasco, Cirilo Amorós Pastor, Eduardo López Chavarri, Josep Royo Salvador, Francisco Peris Mencheta, Roc Chabas, Josep Sanchis Sivera, Manuel Dávila y Collado.

Desde 1895 y al iniciarse la corriente de popularización de la prensa, los periódicos elitistas como *Las Provincias* se vieron obligados a replantar su funcionamiento. Este año, *Las Provincias* redujo sus precios de suscripción y venta y pronto le imitó *El Mercantil Valenciano* y luego los demás, con lo que desapareció la dis-

tinción mantenida hasta entonces en Valencia ente periódicos caros y baratos.

Es también a partir de 1895 cuando se establece la red interurbana de teléfonos y los diarios valencianos pueden comunicar con Madrid desde el mes de diciembre y al año siguiente con Zaragoza, Barcelona y Castellón. A su vez, la red telegráfica estaba muy extendida. Se hizo costumbre en los diarios insertar una sección de "última hora" o "alcance" y se generalizó el empleo de taquígrafos para recibir las crónicas telefónicas.

Pero 1895 es esencial para *Las Provincias* porque adquiere una nueva prensa planocilíndrica que le permite un gran avance: si bien la impresión se produce hoja a hoja, la nueva máquina imprime y corta al mismo tiempo, lo que permite usar el papel directamente desde la bobina, sin necesidad de haberlo tenido que cortar con anterioridad.

Todos estos cambios generaron mayores gastos en los diarios, lo que abrió una crisis, cuyo agravamiento de 1898, obligó a Llorente Olivares a asociarse en la explotación económica del diario, con Federico Doménech Cervera. Este arrendó en 1900 —con opción de compra, lo que ocurriría después— la imprenta de Sucesores de Ferrer de Orga, como ampliación de sus talleres.¹⁰⁴ El proceso de capitalización del periódico culminó en 1904, con el acceso a

¹⁰⁴ La imprenta Sucesores de Ferrer Orga, enclavada en el número 7 de la calle Ballesteros, tenía una tradición impresora que se remontaba a las postrimerías del siglo XVII (Altabella, 1970: 133).

la dirección de Teodoro Llorente Falcó y la cesión de la propiedad íntegra de la empresa a Federico Doménech Cervera.

Era, en el fondo, el principio del apartamiento de Teodoro Llorente Olivares. El 5 de julio de 1903 recibió un homenaje de las principales instituciones y entidades de la ciudad de Valencia: más de 300 comensales y la adhesión del mismísimo jefe de Gobierno, Francisco Silvela. Exactamente quince días después, Llorente anunciaba en *Las Provincias* su separación de la política activa debido, según decía, al dolor por la fractura del partido conservador, y el 9 de noviembre dejaba la dirección del periódico¹⁰⁵ en manos de su hijo, tras un convenio con José Doménech.

Teodoro Llorente (V. Anexo) queda como “colaborador” de *Las Provincias* a cambio de una pensión de dos mil pesetas anuales por espacio de ocho años y de ceder toda la propiedad de *Las Provincias* a Federico Doménech Cervera, por lo que se disuelve en este contrato la sociedad formada por ambos el 26 de mayo de 1898.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Según Navarro Reverter, “la dirección del periódico no era meramente para él [para Llorente] una misión directiva; no, no dirigía *Las Provincias*: las hizo durante más de cuarenta años. Todo pasaba por su mano; todo lo que bajo su inspiración escribieron los redactores tenía que revisarlo. Había que verle en su despacho de la redacción, pluma e mano siempre, escribiendo, repasando cuartillas, corrigiendo pruebas, tachando, enmendando... Y esto, que le ocupaba varias horas al día, seguía por la noche hasta las tres o las cuatro de la madrugada” (V. Anexo 7).

¹⁰⁶ Teodoro Llorente murió el 2 de julio de 1911. El que sigue es parte del relato que *Las Provincias* realiza en el *Almanaque* recordando algunos momentos de aquel trágico día para el diario: “Esta pérdida irreparable produjo honda aflicción en Valencia; todos los periódicos de la ciudad dedicaron su primera plana a llorar la muerte del insigne poeta e historiador, y a recordar su gloriosa vida; la capilla ardiente fue muy visitada durante todo el día y los telegramas de pésame llegaron a millares de toda España y del extranjero. Fue un día de verdadero luto para Valencia y hasta para España, pues ello así

6.5. LOS ADELANTOS DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Mientras *Las Provincias* se embarcaba en estos cambios empresariales, *El Mercantil Valenciano* procedía a la renovación de su maquinaria y en 1909 instaló la primera rotativa en Valencia. Durante sus cambios, *Las Provincias* había comprado en 1901 una máquina plana de doble reacción y también era plana la que había comprado *El Pueblo* para sustituir a la primitiva.

En 1906, en Valencia se editan los siguientes diarios: *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *La Correspondencia de Valencia*, *El Pueblo*, *El Correo*, *La Voz Valenciana*, *El Radical* y *El Demócrata*.¹⁰⁷ En 1904 empezó a aplicarse la ley sobre el descanso dominical y los periódicos vespertinos *La Correspondencia de Valencia* y *El Correo*, además de los matutinos *La Voz de Valencia* y *El Noticiero* dejaron de publicar el número del domingo; *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Pueblo* y *El Radical* procedieron repartiendo los ejemplares del domingo el día anterior.

En 1909, con motivo de la inauguración de la Exposición Regional de Valencia por Alfonso XIII, se publicó en las páginas de

lo reflejó la prensa toda de la nación, publicando en lugar preferente el retrato del gran poeta y sentidísimos artículos necrológicos. La familia Real y el Gobierno se asoció (sic) a esta amarga aflicción, remitiendo la rimera telegramas muy expresivos y el segundo hizo lo propio y dispuso fuera representado en el entierro. Este se verificó la tarde del citado día, constituyendo una imponentísima manifestación de duelo".

¹⁰⁷ Cuenta Altabella (1970: 134 y 135), que con motivo de la colocación de la primera piedra de la fachada del Ayuntamiento de Valencia, se quiso enterrar en una caja de lomo varios objetos, entre ellos un ejemplar de los diarios que aparecían ese momento en la ciudad. En esa época, las batallas de unos contra otros eran tales, que alcanzaron un pacto de caballeros, para que la posteridad no encontrase en aquellas páginas cruce de insultos. Los diarios valencianos del 30 de junio de 1906 fueron probablemente los más caballerescos de todo el año.

Las Provincias la primera fotografía, al tiempo que se estrenaban los titulares a toda página y una máquina de doble reacción. Ese año, *El Mercantil Valenciano* estrena rotativa. Más de un cuarto de la primera página la dedica a relatar cómo es esta máquina, que, además, aparece fotografiada:

“El día de hoy es para nosotros de satisfacción inmensa: hacemos la tira de EL MERCANTIL CON maquina rotativa, LO CUAL EQUIVALE A DECIR QUE ACABARON LAS QUEJAS DE LOS ABONADOS DE Valencia que recibían tarde el número, y las del suscriptor de fuera, al que llegaba el periódico sin los últimos telegramas y las últimas informaciones.

“La MAGNIFICA ROTATIVA, que se levanta gallarda en nuestros modestos talleres, es el fruto de largos años de duro trabajo, soportado sin cansancio ni vacilaciones; es el premio que debemos a ese buen público, que con largueza ha recompensado nuestra diaria labor enviándonos sus anuncios y honrando con sus nombres las listas de nuestros suscriptores (...)

“Nuestra rotativa, sistema “Pony”, es la última palabra en este género de máquinas. Es el último modelo de 1908 de la casa alemana Koenig Bauer, que tiene patente de invención de este sistema.

“La innovación en estas rotativas consiste en que sólo tiene un cilindro de impresión, donde van las cuatro planas.

“Sale el papel de la bobina, entra por la primera mitad del cilindro de impresión, donde se imprimen dos planas, y a su salida da la vuelta por dos barras en ángulo situadas en la parte superior, entrando entonces por la otra mitad del cilindro, donde se imprimen las otras dos planas (...)

“Los periódicos salen cortados y plegados de uno en uno y en paquetes de cinc; cada 50 ejemplares suena un timbre; un aparato numerador va contando los periódicos que se tiran. Tiene además la rotativa una cepilladora para limpiar el papel, una mojadora para humedecerlo por el vapor de agua con objeto de que la impresión sea clara y suave, y cuatro botones interruptores para que el maquinista allá donde esté pueda parar la máquina (...)

“La rotativa tira 15.000 ejemplares por hora, cortados, plegados y contados”.¹⁰⁸

Sin embargo, se seguía componiendo a mano pese a que la linotipia se conocía desde 1884 y la monotipia desde 1887. De hecho, la primera linotipia llegó a *Las Provincias* en 1905, pero su uso no se generalizó hasta 1913, cuando toda la composición comenzó a hacerse en linotipias. Es también en 1913, cuando *Las Provincias* cambia su sistema de producción, con la compra de una rotativa rotoplana marca Koenig Bauer, alimentada por bobina, aunque obligada a imprimir plana a plana y limitada a cuatro páginas. El periódico declaraba entonces una tirada de 10.000 ejemplares. En 1921, llegó otra rotativa nueva como medio de impresión del periódico; en realidad, la compra se había hecho varios años antes a la firma alemana, pero la guerra mundial retrasó la entrega hasta este año.¹⁰⁹ Hasta entonces estampado con una máquina plana que no permitía sobrepasar las cuatro páginas, que ahora serán ampliadas a ocho. El periódico declaraba entonces una tirada de 10.000 ejemplares, la suscripción cuesta 1'50 pesetas mensuales y

¹⁰⁸ *El Mercantil Valenciano*, 15-XII-1909, citado por Laguna (1990: 203).

¹⁰⁹ Esta rotativa estuvo en funcionamiento hasta finales de los años sesenta y allí se imprimieron revistas y diarios valencianos más o menos actuales como *Deportes* o *Valencia Fruits*.

cuenta con ocho redactores, seis colaboradores, cuatro administrativos y veinte obreros de la imprenta.

A lo largo del primer tercio del siglo XX, *Las Provincias* atravesó una etapa difícil, anulado por los periódicos dependientes de partidos políticos, que sólo cedió durante la Guerra Mundial, de 1914 a 1918, a causa de un resurgimiento del interés por el periodismo informativo.

Y ello pese a que, tanto en 1909 como en 1912, cubrió de forma más que brillante las guerras de Africa gracias a un enviado especial: Eduardo López Chavarri (Véase más atrás el capítulo "Corresponsales, colaboradores y enviados especiales" en la página 196).

En 1923, *Las Provincias* acogió con benevolencia el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera. Pero un año después, el propio diario sufriría los rigores de la censura. Así lo cuenta en su *Almanaque*, en el capítulo dedicado a agosto:

"Con motivo de ciertos reparos de *Las Provincias* a la actuación del alcalde en las proyectadas reformas urbanas, surgió un vivo incidente entre el señor Avilés¹¹⁰ y este periódico que fue muy comentado. También *Las Provincias* tuvo que suspender una brillante campaña contra la conducta de la Diputación Provincial de Alicante, oponiéndose a la constitución de la Mancomunidad Valenciana. Continuaba ejerciéndose la censura militar en la prensa".

¹¹⁰ El señor Avilés es el general de Brigada Juan Avilés Arnau, alcalde de Valencia desde el golpe de estado de Primo de Rivera.

En 1924 heredó la propiedad de *Las Provincias* Federico Doménech Muñoz, que la constituyó en sociedad anónima el 14 de noviembre de 1931.¹¹¹ A Doménech Muñoz se debió la instalación del teletipo, la reducción del tamaño de las páginas de *Las Provincias* y la popularización del diario entre grandes sectores sociales.

En esta época, en 1927, *Las Provincias* tira 20.000 ejemplares de 8 a 12 páginas diarias y el número cuesta 10 céntimos. Tiene tres redactores, doce colaboradores, seis administrativos y veinticinco obreros en los talleres. Aparece todas las mañanas, excepto la del lunes, y publica suplementos monográficos cada día y desde mayo de 1928, el suplemento infantil "Gente Menuda". También comienza a crecer la presencia de fotografías.¹¹²

La década de los 20 es pródiga en Valencia en revistas que dedican mucha importancia a la fotografía. Laguna (1990: 281) cita las siguientes publicaciones:

"La revista fotográfica *Instantáneas*, de mayo de 1920; el semanario de espectáculos y deportes *Valencia Artística*, de febrero de 1923; *Vida Cinematográfica*, una de las primeras revistas dedicadas al cine y que apareció el 19 de septiembre de 1925; la revista ilustrada semanal *Valencia*, nacida en abril de 1926 bajo la dirección de Eugenio Carbonell; el semanario

¹¹¹ "El primer presidente es Facundo Burriel y García de Polavieja. Sucedrán a éste en el cargo: el 10 de noviembre de 1933, José María Burriel y García de Polavieja; el 28 de abril de 1939, Vicente Aznar Gómez; el 31 de julio de 1940, Teodoro Llorente y Falcó; el 28 de julio de 1949, Guadalupe Burriel y García de Polavieja, y, finalmente, el 15 de enero de 1966, Purificación Doménech Burriel, hija de Federico Doménech Cervera y de Guadalupe Burriel y García de Polavieja" (Altabella, 1970: 146).

¹¹² Cfr. Altabella (1970: 146) y Laguna (1990: 270).

de Miguel Juan Gómez, *Hoy*, que presentaba 16 páginas profusamente ilustradas”.

En 1930, en el fin de la dictadura, el panorama periodístico valenciano estaba formado por los siguientes diarios; se indica entre paréntesis los años de antigüedad de cada uno de los periódicos, a cuyo título se añade el subtítulo, por su significación: ¹¹³ *Las Provincias*, *Diario de Valencia* (65 años); *El Mercantil Valenciano*, *Diario político, independiente, literario, comercial y de anuncios* (58); *La Correspondencia de Valencia*, *Diario de Información* (43); *El Pueblo*, *Diario Republicano de Valencia* (37); *Diario de Valencia*, *Diario Católico* (18), y *La Voz Valenciana*, *Diario Liberal de Información* (12).

Es un año después, en 1931, el 27 de enero, cuando *Las Provincias* puede añadirse el subtítulo de *Diario Gráfico*, gracias a la introducción del huecograbado (V. en la página siguiente la primera plana de aquel número).¹¹⁴

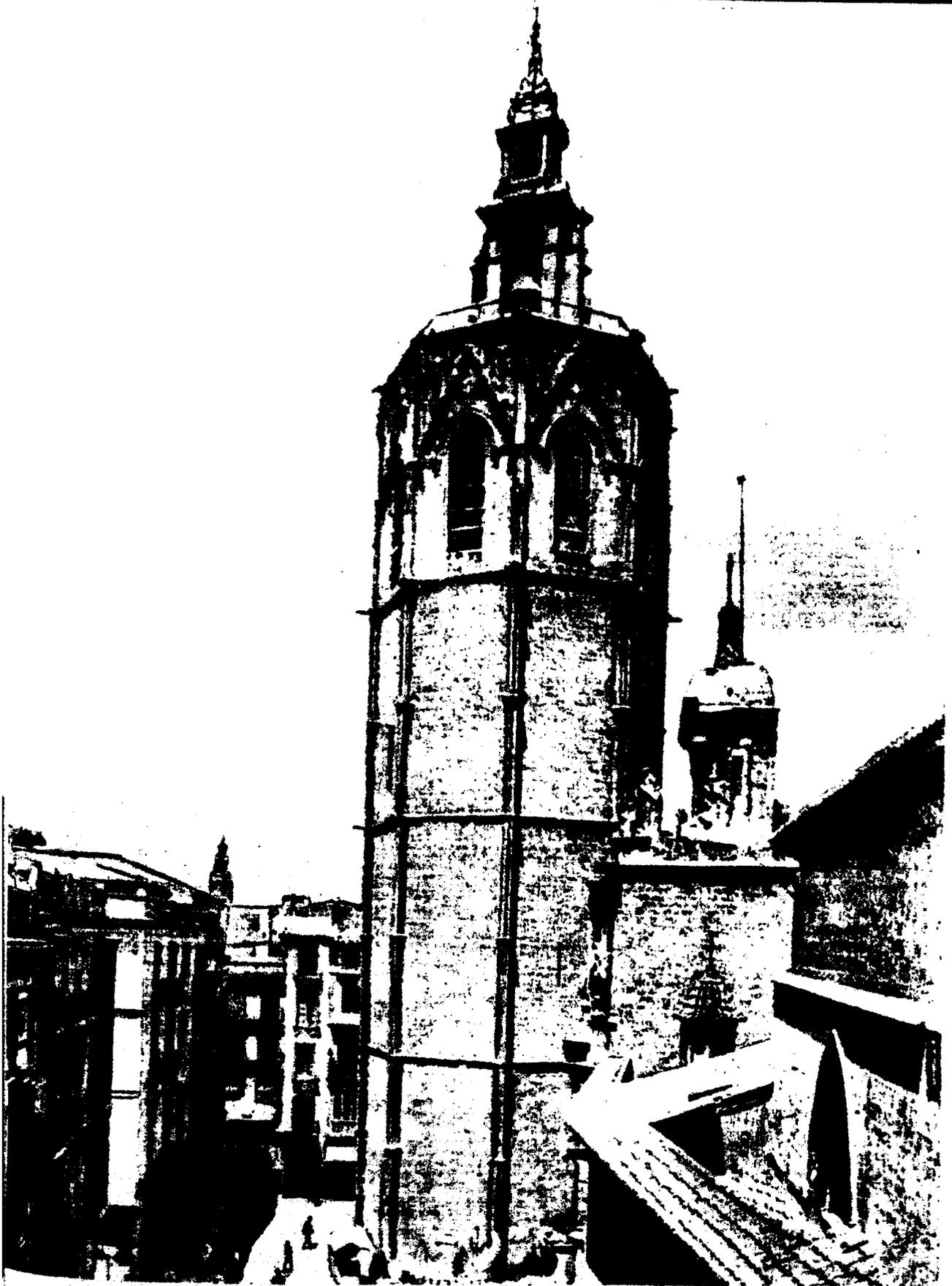
El huecograbado obligó al cambio de maquinaria de impresión. Esta cuarta prensa era una Wifag que combinaba las páginas de tipografía con las de huecograbado, que se alimentaba de papel directamente desde la bobina y que incorporaba como novedad el doblado y el coleccionado automático. La recogida de los ejemplares seguía siendo manual. Las páginas de huecograbado —en color

¹¹³ Datos tomados de Laguna (1985: 131).

¹¹⁴ *Las Provincias* se convierte en el quinto diario de España que edita en huecograbado. Los anteriores, con las fechas de inicio de esta técnica, son los siguientes: *El Día Gráfico*, de Barcelona, en 1913; *ABC*, de Madrid, el 12 de diciembre de 1920; *La Vanguardia*, de Barcelona, el 23 de octubre de 1929; y *Ahora*, de Madrid, el 16 de diciembre de 1930.

LAS PROVINCIAS

VALENCIA



sepia, verde, azul o negro— eran cuatro, aunque podían llegar a ocho en situaciones especiales, pero no aparecían en todos los números; de hecho, el huecograbado no salió de forma ininterrumpida hasta 1947, cuando la composición básica del diario eran 32 páginas de tipografía y cuatro u ocho de hueco. El formato del diario también quedó reducido.

El primer número que incorporó este sistema reproducía una declaración de principios sobre la actualización material e ideológica del periódico, cuyas bases se asentaban sobre la reafirmación de un regionalismo más que moderado, la necesidad de que España se abriese al exterior, y el librecambismo como directriz económica.

En relación con la crisis política y económica internacional, ese mismo año, se proclamó la Segunda República Española, que fue aceptada en las páginas de *Las Provincias* como hecho consumado. Durante los primeros meses de 1936, afianzado el Frente Popular en el poder, *Las Provincias* se vio afectado por la censura que ejercía el Gobierno republicano hasta que el 19 de julio dejó de publicarse, con un número en el que se decía:

“nosotros deseamos muy vivamente que España no salga de su legalidad y que no sea un acto de fuerza lo que pude hacer rectificar equivocadas orientaciones”.

6.6. GUERRA Y POSGUERRA

En sus talleres se imprimieron desde 1936 a 1939 los periódicos *Fragua social*, *Nosotros* y *UGT-CNT*. Finalizada la Guerra Civil y vigente la censura previa de prensa, *Las Provincias* fue el único periódico que volvió a editarse en Valencia entre los que aparecían en 1936.¹¹⁵

Teodoro Llorente Falcó se trajo desde Burgos la oportuna autorización para publicar el periódico del que era director en 1936 y lo sería hasta su muerte en 1949, además de ocupar la presidencia del Consejo de Administración.

Desde el 15 de abril de 1939, día en que *Las Provincias* reapareció, el diario ha reflejado las dificultades materiales e ideológicas propias de la posguerra. El inicio de la Segunda Guerra Mundial acrecentó el interés por la información referente a las operaciones bélicas y las consecuencias que se derivaron de ellas. Destacaron los comentarios de Francisco Lucientes desde Nueva York, que contribuyeron a informar a la opinión valenciana de que la confrontación estaba siendo ganada por los aliados.

De mayo a junio de 1940, con motivo de las restricciones de papel provocadas por la Segunda Guerra Mundial, *Las Provincias* tuvo que limitar el número de sus páginas a cuatro diarias en lugar de seis, que era lo que estaba tirando, y para atender a la actualidad,

¹¹⁵ Los talleres de *El Mercantil Valenciano* el gran rival histórico de *Las Provincias* fueron ocupados por los vencedores, que desde el día 30 de marzo editaron un nuevo periódico: *Avance*. Este se transformaría el 15 de abril en *Levante* y *Levante* a su vez, pero ya en la década actual, recuperaría como segundo nombre sus orígenes: *Levante-El Mercantil Valenciano*.

la dirección se vio en la necesidad de reducir el tipo de letra (Altabella, 1970: 148 y s.).

En 1940, Vicente Badía Cortina ocupó el cargo de redactor jefe y en 1941, dada la avanzada edad de Teodoro Llorente Falcó, se nombró subdirector a Martín Domínguez Barberá, hasta 1949 que ocupó el cargo de director, al mismo tiempo que Vicente Badía pasaba a la subdirección, y Lucas Ferrer era nombrado secretario de redacción, todo ello debido a la muerte, ese año, de Teodoro Llorente Falcó.

Martín Domínguez Barberá (1908, Algemesí-1993, Valencia) se licenció en Derecho en la Universidad de Valencia (1929) tras haber estudiado en las Escuelas Pías. En la preguerra colaboró en la revista *El Vers Valencià* y en los periódicos *Las Provincias*, *Diario de Valencia e Informaciones*. Fue teniente provisional de Estado Mayor en el Ejército Nacional (1938-1939); al término de la contienda participó en la redacción de *Avance* (1939) y en la fundación del diario *Levante*. También fue fundador de la Orquesta Municipal de Valencia, como concejal ponente de Cultura del Ayuntamiento que presidía el Barón de Cárcer. En 1942 ocupó el puesto de subdirector de *Las Provincias*, diario que dirigió a la muerte de Teodoro Llorente Falcó (1949), año en que dejó la presidencia de la Asociación de la Prensa Valenciana y se convirtió así en el primer director de *Las Provincias* ajeno a la familia Llorente. En julio de 1958 tuvo que presentar la dimisión, por razones que se verán más adelante. Fue creador y director del semanario *Valencia Fruits* desde 1962 como lo fue del diario *Al Día* (1966).

Valencia Fruits es una de las publicaciones especializadas en agricultura que tan abundantes han sido en Valencia; entre éstas hay que citar también *La Semana Vitivinícola* (1945) y *Levante Agrícola* (1962). Otro apartado importante lo han constituido las revistas especializadas en temas deportivos como *Deportes* (1941), *Récord* (1970), *El Deportivo Valenciano*, etc.; en temas religiosos, como *Iglesia Nueva*, *Vocación*, *Acción Antoniana*; y las dedicadas a cine y espectáculos, como *Positivo*, *Sipe* o *Cartelera Turia*. Ya se verá más adelante cómo alguna de estas carteleras ofrecerán en sus páginas otras informaciones en principio ajenas a los que eran sus primigenios objetivos.

El 4 de octubre de 1941 aparece el tercer periódico valenciano, también de propiedad estatal e impreso en los mismos talleres que *Levante*. Se trata de *Jornada*, un vespertino tabloide cuya tirada nunca sobrepasará los 15.000 ejemplares y que se decantará por darle importancia especialmente a los deportes.

Es de destacar también que en 1946 empieza a publicarse en Valencia *Triunfo*, una "Revista semanal ilustrada", que, con el paso de los años se transformaría en una de las más críticas contra el franquismo. Entre sus prestigiosos colaboradores se encontraba José Ombuena Antiñolo, que apenas una década después dirigiría y durante más de 30 años *Las Provincias*. En 1948, *Triunfo* pasó a ser publicada en Madrid

En diciembre de 1955, *Las Provincias* llega a alquilar una avioneta para acercar desde Madrid la lista fotográfica de la Lotería

Nacional, tras el sorteo extraordinario de Navidad¹¹⁶, y en 1956 se introdujo el servicio de telefoto, que fue inaugurado con motivo de una visita de Franco a Valencia con la publicación de las dos primeras fotografías, el 2 de diciembre de ese año, que *Las Provincias* recibió en Valencia desde Madrid.

6.7. CONTRA LAS AGUAS, CONTRA EL GOBIERNO

En 1957, año en el que ya se había generalizado el empleo del fotograbado, *Las Provincias* sufrió un grave percance al quedar destrozadas sus nuevas instalaciones en el Paseo de la Alameda tras una riada que afectó a la ciudad de Valencia y gran parte de su área metropolitana. Pero otra de las consecuencias de la riada fue la caída del director del diario, Martín Domínguez, por diversos artículos críticos ante la falta de soluciones por parte del Gobierno críticos ante la falta de soluciones por parte del Gobierno a los daños creado por la riada: Si por un lado, la catástrofe obligó a que durante más de quince días el periódico no pudiera imprimirse con normalidad, por otro lado, motivó la campaña valenciana que iniciaron el alcalde de Valencia, Tomas Trénor Azcárraga, y Martín Domínguez Barberá. A raíz de las consecuencias políticas que se originaron, el director de *Las Provincias* se vio obligado a presentar la dimisión un año después tras la reducción progresiva del cupo oficial para imprimir el periódico.

¹¹⁶ "Si alguna vez, por razones meteorológicas, fallase este servicio, sería el propio gerente, Enrique Reyna Gandía, quien tomaría su coche y, en unas horas, haría el recorrido Valencia-Madrid y retorno, aunque las carreteras estuviesen cubiertas por la nieve" (Altabella, 1970: 149).

Altabella (1970, 151) recoge de boca de testigos cómo comenzó todo:

“Los obreros de los talleres de “Federico Doménech S.A.”, editora de *Las Provincias*, en esa noche del domingo 13 de octubre, dedicábanse a la tarea de tirar el número del semanario *Deportes* en el paseo de la Alameda, junto al río. Recibieron la noticia del desbordamiento de éste, interrumpieron su labor y fueron inmediatamente a pasar el aviso a los vecinos de la Alameda y de las calles adyacentes. Después de las cero horas del lunes 14, el Turia empieza a anegar ya la propia capital. Los talleres de *Las Provincias* quedan inutilizados, cubiertas por el agua las máquinas e instalaciones. llega la segunda riada, que se lleva por delante pretilos y puentes. La ciudad queda incomunicada —sin luz, sin gasolina, ni teléfonos, ni radio...—, y los obreros de *Las Provincias* permanecen durante toda la noche en los pisos altos del edificio, viendo cómo desaparece todo bajo las aguas: linotipias, estereotipias, rotativas, cajas, depósitos de papel... Hasta las nueve de la mañana les fue imposible abandonar su refugio, después de estar aislados cerca de cuarenta y ocho horas sin otro alimento que dos cajas de galletas”.

Testigo de excepción en cuanto a la labor periodística es Francisco Pérez Aparisi, fotógrafo que durante la riada trabajó para *Las Provincias*. Pérez Aparisi fue posteriormente entrevistado por Francisco Pérez Puche para el libro-reportaje *Hasta aquí llegó la riada*. Este es el relato de los hechos, según el fotógrafo (Puche, 1997: 341-345):

“Recibí una llamada [el 13 de octubre de 1957] de don Enrique Reyna, el gerente de *Las Provincias*, padre de la directo-

ra actual, María Consuelo Reyna. Me pedía si podía hacer unas fotografías para el periódico. Me necesitaba para ir a trabajar a Alcudia de Carlet porque se estaba desbordando el río Seco. Era la noticia que había en aquel momento. “¿Qué coche tienes?”, me preguntó. Cuando le indiqué que era un cuatro-cuatro (sic) me aconsejó que no lo cogiera. “No vayas en ese coche; yo te mando uno”. Y poco después me llegó un Austin de ruedas muy altas, adecuado para ir por carreteras y caminos con agua. Me lo había alquilado el periódico, muy generosamente, y estaba a mi disposición”.

Tras hacer varias fotos en Alcudia, siempre según cuenta Puche, el fotógrafo y su conductor regresaron a Valencia, y al llegar a la Alameda, “el vigilante del barrio” les dio la novedad. Sigue hablando el fotógrafo:

“Me dice el hombre: ‘¿Sabe que el agua está inundando la plaza del Caudillo?’ Me di cuenta de que la riada estaba ahora en Valencia y le dije al conductor que no se fuera. Seguí trabajando con él un buen rato, en Valencia (...) Estuve tres días y tres noches trabajando sin parar. Revelaba de noche; y por el día, a la calle. Yo creo que en total, contando con la campaña de caridad y los viajes de Murcia, hice unas dos mil quinientas fotografías. Y se publicaron fotos mías en oda la prensa europea. la riada, profesionalmente, fue una locura, un asunto impresionante para un fotógrafo (...) No sé por dónde estuve, no lo recuerdo ya. Trabajé en todos los puntos cardinales de la ciudad. De día y de noche. paraba y revelaba. Pero, claro, se me fue la luz en mi laboratorio (...) Así es que como yo había estado tres años trabajando para el Ayuntamiento, fotografiando todo el patrimonio de la casa, pedí permiso y me dijeron que me buscara un rincón. Me instalé por allí. Y eso fue una gran oportunidad; porque cada vez que venía alguien conocido, un personaje, ministros, los pilotos

de los helicópteros, un embajador, alguien que iba a dar un donativo, lo que fuera, pedían un fotógrafo y por allí acababa yendo yo”.

Técnicamente, según relata Puche, Pérez Aparisi utilizaba en ese momento una *Leica* de objetivo fijo y sin *zoom* y una película normal en blanco y negro con la sensibilidad habitual de 18 din. El relato del fotógrafo sirve también para conocer cuáles eran sus preocupaciones técnicas en aquel momento:

“Lo que yo quería era hacer fotos con luz del día. Me subí a un piso alto, a un edificio que hay frente al puente de Campanar (...) Hacia las seis de la mañana, al hacerse de día, apareció el río, que iba de parte a parte y apenas dejaba ver las barandas. Hice la foto y es la única que hay: la del puente y todo lo demás lleno de agua. Era impresionante aquella fuerza”.

Algunos aspectos de su relato sobrepasan la fría anécdota y son descriptivos de la verdadera tragedia. Aparisi describe una situación especial cuando descubre a un hombre que intenta salvarse agarrado a una pequeña columna de piedra del petril situado al otro lado del río:

“Necesitaba un teleobjetivo de 200 o 220 para poder tomar aquella foto. El hombre estaba en un bolo [agarrado a un bolo del pretil del río], por donde ahora está el puente de Ademuz. (...) Me fui corriendo al laboratorio. Entre ir y volver empleé diez o quince minutos. Y cuando regresé, pues ya no estaba el hombre. ¿Lo habían salvado o se lo había llevado el agua? Nunca lo supe”.

José María Cruz Román, periodista de *Las Provincias* en aquellas fechas, también recuerda cómo sucedió todo, cómo el agua destrozó las instalaciones del diario (Puche, 1997: 73):

“El director, Martín Domínguez, estaba de viaje; y aunque quería volver a Valencia no podía por el estado de las carreteras. Al frente del periódico estuvo el subdirector don Vicente Badía. En la mañana del lunes intentamos preparar los locales de la calle del Mar para trabajar allí. Estábamos trasladando cosas cuando vino la segunda riada y nos tuvimos que refugiarnos en casa de doña Guadalupe Burriel, la propietaria del periódico, en su vivienda de la calle Ruiz de Lihory. (...) La redacción ya había quedado inundada en la primera riada. En la segunda aún fue peor: más de dos metros de agua. De manera que hubo que buscar otro lugar donde imprimir el periódico. Por fortuna, la antigua casa de la calle del Mar había quedado en seco y aún tenía máquinas útiles, aunque no fueran rotativas”.

Lógicamente, no es sólo *Las Provincias* el diario que sufre las consecuencias de la riada. Los otros dos periódicos valencianos, *Jornada* y *Levante*, sufrieron los mismos problemas, entre los cuales destaca encontrar una imprenta adecuada para imprimir, ya que el agua había destrozado las instalaciones habituales. Lo cuenta José Barberá Armelles, entonces director de *Jornada* (Puche, 1997: 95):

“Se necesitaba un taller con energía eléctrica, ubicado en la parte seca de la ciudad. Finalmente, apareció el punto ideal: la Editorial Valenciana, el taller de los hermanos Puertes, situado en la calle del Palleter, donde se imprimían los mejores

tebeos valencianos, estaban en seco y se mostró inmediatamente dispuesta a imprimir el diario. A pesar de la desgracia de la ciudad, allí se pudo editar el número del día de "Jornada", que se vendió al precio de 1, 20 pesetas al anochecer del 14 de octubre, en las calles del centro de Valencia".

Levante se imprimió en Castellón y apareció el día 16; durante un mes fue casi incesante el ir y venir de los motoristas desde la redacción, provisionalmente instalada en el despacho del redactor señor Llácer, en Valencia, hasta los talleres del diario *Mediterráneo*, en la capital de La Plana, donde se confeccionaban las páginas y se imprimían.

Las Provincias también reapareció el 16 de octubre, sin disponer de redacción, de teletipos, de teléfonos ni archivos... Había que insertar las notas oficiales del Gobernador, de la Comandancia de Marina, de la Escuadra, para tranquilizar al vecindario y para orientarle. Y salía el diario editado en los talleres de su antigua sede de la calle del Mar. "Dos cuartas partes de la ciudad invadidas por las aguas del Turia", reza el titular, un tanto alambicado, de la portada. El periódico resurgía de entre el fango gracias a la vieja máquina de 1910; en ella se tirará el diario durante dieciocho días. "El esfuerzo que se hizo fue extraordinario; porque la altura del agua en la redacción de la Alameda alcanzó casi los dos metros y los daños fueron terribles. El archivo gráfico del periódico, por poner sólo un ejemplo, quedó irrecuperable" (Puche, 97: 176).

Los problemas para la producción habitual del periódico no habían hecho más que empezar y se prolongarían durante muchos

días. José María Cruz Román lo recuerda a través de una anécdota, también citada por Puche:

“Desde el día 18, Vicent Andrés Estellés y yo fuimos encargados de una tarea especial: íbamos a Telefónica y durante unos minutos nos prestaban una de las pocas líneas disponibles. A través de ella nos ponían en comunicación con la redacción de la Agencia Efe, donde un redactor nos leía las noticias más importantes de España y del mundo. Estellés y yo las resumíamos porque todavía no se había repuesto el servicio del teletipo en Valencia”.

El domingo 3 de noviembre, recuperada la rotativa, vuelve a imprimirse el diario en su lugar habitual. El sábado 16 de noviembre edita un suplemento especial fotográfico que se agota rápidamente y que sigue siendo una referencia histórica de la riada, y el 25 de noviembre, la redacción puede reintegrarse a su sede en la Alameda, aunque algunas dependencias todavía continúan con barro.¹¹⁷

Franco dictó, inmediatamente después de la riada, el llamado Decreto de Adopción, que preveía destinar 300 millones de pesetas a Valencia para paliar los daños causados por las inundaciones. Asimismo se nombró una Comisión Técnica encargada de buscar una solución definitiva a las riadas del Turia. En junio de 1958, la comisión todavía no había librado ninguna cantidad de dinero, por

¹¹⁷ “Tras la animosa labor de los obreros del taller para poner en marcha la máquina deteriorada, la empresa decidió remunerarles las horas extraordinarias, y aquellos hombres se negaron a admitir el pago, ofendidos, casi, porque consideraban el trabajo realizado como un deber moral” (Altabella, 70: 152).

lo que hubo una serie de denuncias públicas tanto del alcalde de Valencia, Tomás Trénor, como del director de *Las Provincias*, Martín Domínguez.

En realidad, las denuncias, si es que así se les puede llamar, comenzaron en las fallas siguientes a la riada. Martín Domínguez, el director de *Las Provincias*, fue el encargado de realizar, el 16 marzo de 1958, en el teatro Principal de Valencia, el discurso de exaltación de la fallera mayor, María Encarnación Amorós Lluch. El discurso se titulaba "Valencia, la gran silenciada", pero los valencianos lo recuerdan aún por su subtítulo: "Cuando enmudecen los hombres, hablan las piedras". Esta era la parte esencial, según lo recoge Puche (1997, 275):

"Porque los hombres enmudecen a veces. Por inconsciencia, por ignorancia, por comodidad, por cobardía. Y en esos momentos injustos de silencio, Dios permite que hablen las piedras, es decir, el mundo inanimado, cuando el mundo que tiene alma ha callado cobardemente", dijo el mantenedor para despertar salvas de aplausos de un público que captó con gran emoción las constantes alusiones entre líneas a la situación que Valencia había vivido y aún vivía".

Años después, Martín Domínguez hablaba para Pérez Puche y recordaba aquel episodio, pero también quería no darle excesiva importancia:

"Hice una cosa no muy larga, pero agresiva... Pero también en sentido constructivo. No fui contra nada. Aquello fue una

cosa de levantar ánimos que gustó mucho. Y cuando después sucedieron otras cosas, como la gente no cala y tenemos pereza mental, hacían referencia al discurso. Cuando pasó lo que pasó [se supone que se refiere a su obligado cese], pues la gente fue y dijo: “Ah, como habló tan claro en el discurso”. No; el discurso fue correcto: Posada Cacho [gobernador civil de Valencia] y Gual Villalbí [ministro] estuvieron muy cariñosos conmigo y no pasó nada”.

Fue el primer envite de Martín Domínguez, al que seguirían otros dos antes del verano, teniendo siempre en cuenta la época de restricción de libertades a la que nos referimos. En junio de 1958 llegó, como fin de la primavera de aquel año, otro tremendo temporal de agua que desencadenó una nueva avenida del Turia y otra inundación de numerosas plantas bajas y sótanos, en el Marítimo y en otros barrios de la ciudad.¹¹⁸ Al día siguiente, el 19, *Las Provincias*, llevaba un comentario sin firma en la portada, bajo el título “¿Palabras?”. El artículo no había pasado previamente por la censura:

“Otra vez inundaciones, daños y angustia en Valencia. El alcantarillado funciona mal o no funciona. ¿Es insuficiente, está total o parcialmente cegado por el barro? El río sigue como en octubre, poco más o menos. Y estamos en junio.

¹¹⁸ El *Almanaque de Las Provincias* para 1959 (p. 29) describe así aquella tromba de agua: “NUEVAS INUNDACIONES SOBRE VALENCIA. Descarga sobre Valencia el día 18 al anochecer una enorme tromba de agua (123 litros por metros cuadrado) que revienta en muchos lugares los alcantarillados y produce desbordamientos de acequias. La ciudad padece serias inundaciones que hacen revivir a la población, con viva angustia, los padecimientos de la riada de octubre. Se forman inmensas lagunas en la Glorieta, en Guillén (sic) de Castro, en la Alameda, etc. Hay coches abandonados en medio de las aguas, sótanos inundados, tiendas asaltadas por la avalancha líquida, hogares evacuados y alarma en diversos barrios”.

“¿Vamos, periodísticamente, a gastar la pólvora en palabras?
“¿No se habla de soluciones grandes?”

“No creemos que el caso sea para disparar salvas de literatura savonarolesca, de cara a la galería. Los hechos son los que hablan. Y con hechos hay que responder. ¿No se habla de soluciones grandes? Que se aireen, que las conozcamos pronto. Y que se acometa la más conveniente. Sin olvidar aquellos trabajos preparatorios o auxiliares que eviten o amortigüen los posibles peligros de una catástrofe que se produjera en el periodo de transición entre la situación actual y la gran solución definitiva. Pocas y cortas palabras. Que hablen los hechos. Las calles de Valencia se llenaron ayer otra vez de agua. El agua se manifestó ayer tarde por nuestras calles. Como si tuviera corazón... y coraje”.

Repásense las últimas tres líneas: las autoridades llegaron a entender que Domínguez apelaba al corazón y al coraje de los valencianos, para que éstos, como el agua, se manifestasen por las calles. Hay quien también afirma que se había convocado en el Marítimo una manifestación, a la cual aludía con ese texto el director de *Las Provincias*. Domínguez aclaró muchos años después en una entrevista al periodista Pérez Puche como se sucedieron estos hechos. El artículo, según Domínguez, no había sido premeditado:

“No estaba previsto. En su lugar se había puesto una fotografía en la primera página del periódico. Entonces, sobre las dos de la madrugada, se mueven varias entidades de la ciudad [especialmente el Ateneo Mercantil] (...) y a las dos de la mañana yo veo la fotografía aquella y digo, hombre, pues verdaderamente... Yo había pensado en publicar un editorial para decir: “Ya está bien”. Por el periódico y por mí, porque

ya estoy cansado. Pero viene... y se mueven y me dicen: "Hombre ¿va a salir *Las Provincias* mañana sin nada?". Y entonces yo me digo "bueno pues que se quite la fotografía". Y cojo la pluma, allí sobre la platina, y organizo ese follón".

El tercer aldabonazo de Domínguez fue inmediato. Ese mismo día 19, el día en que aparece el artículo, el alcalde leyó un discurso en el que criticaba la inoperancia del Gobierno y el abandono de las ayudas a Valencia.

Una vez que el texto del parlamento del alcalde llegó al gobernador civil, Jesús Posada Cacho, éste cursó instrucciones a la censura de prensa para que no se pudiera publicar íntegramente. Ante la prohibición, Martín Domínguez quiso llegar más lejos todavía y habló del discurso diciendo que no era posible publicarlo y la reseña del director, publicada, lógicamente, el 20 de junio, resultaba incluso más reivindicativa que el discurso mismo del alcalde. La reseña llevaba un título significativo: "Una sesión histórica. El marqués del Turia, alcalde de la ciudad, fue ayer la voz entera y verdadera de Valencia".

Paralelamente, el presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, Joaquín Maldonado Almenar, desafía la prohibición de Gobierno Civil y ordena imprimir 16.000 copias del discurso para repartirlo entre los socios de la institución que presidía, aunque estos sólo eran a la sazón unos 8.000.

Sobre esta coincidencia se ha barajado la posibilidad de que los tres personajes en cuestión, alcalde de Valencia, director de *Las*

Provincias y presidente del Ateneo, se hubieran puesto previamente de acuerdo para actuar de forma coordinada. Maldonado no lo niega (Puche, 97: 321):

“Así es como lo interpretó la gente por las posiciones propias de los tres que intervinimos, unas características que teníamos y que nunca ocultamos. Las posiciones del Marqués del Turia son indiscutibles en este caso. Yo por otra parte, he estado muy vinculado con Luis Lucia primero y después con la derecha que representaba don José María Gil Robles. Y hemos considerado la figura de don Juan como una reserva, en un momento de tránsito, en el proceso de restauración de la concordia entre los españoles. Un proceso que pasara la página de la Guerra Civil tratara de reconstruir una concordia en torno a una Constitución que viniera a amparar estas posiciones. De manea que estuvimos en esa línea que, reitero, fue apreciada siempre por la gente porque nunca la ocultamos”.

Sin embargo, los otros dos protagonistas niegan la existencia de posibles pactos. Para Tomás Trénor, Martín Domínguez “hizo un comentario en *Las Provincias* muy sabroso. Pero nada más. No nos habíamos puesto de acuerdo en absoluto. Nos unía una amistad antigua, pero nada más”. También niega estos extremos Martín Domínguez:

“No hay nada. Yo no hablo con el alcalde ni el alcalde me dice nada. Entre otras cosas porque no tiene ganas de hablar conmigo... Eso que es palabra tan querida en Madrid, el contubernio... Bueno, pues no hubo ni el más ligero contubernio. Hubo coincidencia. Cuando yo me fui a *Las Provincias*, tras el discurso, me fui edificado y me dije: yo estoy al lado de

este hombre, pase lo que pase. Lo que hicimos él y yo, cada uno en su lugar, fue interpretar lo que se decía en toda Valencia”.

El segundo artículo de Domínguez tampoco había pasado por censura, pero no tanto por una apelación a la libertad, como por librar de responsabilidades al censor.

“Naturalmente, yo quería jugar lealmente con censura para no espetarle. Como sabía que lo iban a quitar. Eso la censura debió agradecermelo, porque cargué yo con todas las responsabilidades”, afirma Domínguez (Puche, 1997: 322).

Domínguez no era precisamente un antifranquista, aunque así se le ha querido ver posteriormente desde algunos ámbitos. De hecho, no había dudado, unos días después de la riada, en disculpar a Franco por su tardanza en venir a Valencia:

“Cuando vino el Caudillo a Valencia, bastantes días después de la riada, estaban preocupados [se supone que el Gobierno] porque nadie había explicado por qué no había venido aún. Entonces un buen amigo que era alto cargo en Madrid, Blas Tello, me pidió desde Gobierno Civil que lo hiciera porque sólo *Las Provincias* podría hacerlo... Entonces yo, de todo corazón, escribí lo que parece que era verdad: que en vez de venir el Caudillo enseguida quiso venir cuando ya tuviera medidas dispuestas... Bien, apareció el artículo, ellos supongo que quedarían contentísimos, pero ni las gracias” (Puche, 97: 311).

Debido a estas protestas, el Gobierno destinó el día 20 de ese mismo mes junio 100 millones de pesetas para la reconstrucción de Valencia y aprobó el desvío del río Turia, obra que será conocida como Plan Sur. Sin embargo, el 8 de octubre era destituido el alcalde, al tiempo que el director general de Prensa, Adolfo Muñoz Alonso, realizaba una propuesta de sanción al diario *Las Provincias*, que consistía en la suspensión del cupo de papel, lo que supondría en la práctica el cierre del periódico. Martín Domínguez se vio obligado a dimitir para evitar males al diario que había dirigido en los últimos años. Según relata Puche en el libro, Martín Domínguez cuenta que al día siguiente de la publicación del último artículo,

“Me llamó Muñoz Alonso, que era director general de Prensa. (...) Bueno, pues me llamó Muñoz Alonso y me dijo al día siguiente: “Oye, Martín, ¿esta noche vas a publicar alguna cosa?”. Le dije que no, que lo que tenía que decir ya lo había dicho. “Si no lo hubiera dicho todo, esta noche hubiera escrito algo”, añadí. Respondió: “Bueno, bueno, tú ya me entiendes...”. “Pues muy bien”, le dije. Colgó, colgué y nada más.(...)”

“El Gobierno, con un sentido épico, comunero y hasta araucano de la prosa, al leer eso creyó que aquí se iba a manifestar todo el mundo.(...) Me dio la sensación de que en el Consejo de Ministros hubo algo y que quizá el que calmó la cosa y dijo “bueno, nada” fue el propio Caudillo, el cual lo más natural hubiera sido que dijera “fuera” y se acabó.

“—¿Y quién es el que dijo ‘fuera’?”